

DISEÑO CURRICULAR



CICLO ORIENTADO DEL BACHILLERATO

EDUCACIÓN FÍSICA

Emprendedores del aprendizaje para la vida **2015**

DISEÑO CURRICULAR

CICLO ORIENTADO DEL BACHILLERATO

EDUCACIÓN FÍSICA

2015

Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Ministerio de Educación. Dirección General de Planeamiento e Innovación Educativa. Gerencia Operativa de Currículum

Diseño curricular nueva escuela secundaria de la Ciudad de Buenos Aires : ciclo orientado del bachillerato : educación física / ; dirigido por Gabriela Azar. - 1a ed.

- Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Dirección General de Planeamiento e Innovación Educativa. , 2015.

48 p. ; 21x28 cm.

ISBN 978-987-549-586-9

1. Diseño Curricular. 2. Educación Secundaria. I. Azar, Gabriela, dir.
CDD 375

ISBN: 978-987-549-586-9

© Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

Ministerio de Educación

Dirección General de Planeamiento e Innovación Educativa

Gerencia Operativa de Currículum, 2015

Hecho el depósito que marca la ley 11.723

Av. Paseo Colón 275, 14° piso

C1063ACC - Buenos Aires

Teléfono: 4340-8032

Fax: 4340-8030

Correo electrónico: curricula@bue.edu.ar

El *Diseño Curricular para la Nueva Escuela Secundaria. Ciclo Orientado del Bachillerato. 2015* ha sido aprobado por Resolución 2015-321-MEGC y Resolución 2015-1189-MEGC.

Permitida la transcripción parcial de los textos incluidos en este documento, hasta 1.000 palabras, según ley 11.723, art. 10°, colocando el apartado consultado entre comillas y citando la fuente; si este excediera la extensión mencionada, deberá solicitarse autorización a la Gerencia Operativa de Currículum. Distribución gratuita. Prohibida su venta.

The image shows a vertical organizational chart on the left side, with a light blue bar. To the right of this bar are nine horizontal light purple bars, each containing the name and title of an official. The titles are in bold, and the names are in regular font.

Jefe de Gobierno

Mauricio Macri

Ministro de Educación

Esteban Bullrich

Jefe de Gabinete

Diego Fernández

Subsecretario de Gestión Educativa y Coordinación Pedagógica

Maximiliano Gulmanelli

Subsecretario de Gestión Económica Financiera y Administración de Recursos

Carlos Javier Regazzoni

Subsecretario de Políticas Educativas y Carrera Docente

Alejandro Oscar Finocchiaro

Subsecretaria de Equidad Educativa

María Soledad Acuña

Directora General de Planeamiento e Innovación Educativa

María de las Mercedes Miguel

Gerente Operativa de Currículum

Gabriela Azar

Gerencia Operativa de Currículum

Directora: Gabriela Azar

Asistentes de la GOC: Viviana Dalla Zorza, Gerardo Di Pancrazio, Juan Ignacio Fernández, Mariela Gallo, Verónica Poenitz, Martina Valentini

Coordinación general de la NES: Gabriela Azar

Coordinación ejecutiva: Adriana Siritto

Desarrollo de contenidos para la Formación Específica del Ciclo Orientado

Equipo de generalistas

Alejandra Amantea, Celina Armendariz, Bettina Bregman, Viviana Dalla Zorza, Marina Elberger, Ana Encabo, Cecilia García Maldonado, Carla Maglione, Isabel Malamud, María Inés Pla Alba, Adriana Siritto

Orientación en Educación Física

Silvia Ferrari, María Laura Emanuele, Andrea Parodi, Eduardo Prieto

Historia (orientada, quinto año): Ángeles Castro Montero y Graciela Gómez Aso

Tecnologías de la Información (orientada, quinto año): Mario Cwi

EDICIÓN Y DISEÑO GRÁFICO A CARGO DE LA GERENCIA OPERATIVA DE CURRÍCULUM

María Laura Cianciolo, Gabriela Berajá, Marta Lacour, Patricia Leguizamón, Alejandra Mosconi, Patricia Peralta y Sebastián Vargas.

AGRADECIMIENTOS

La Dirección General de Planeamiento e Innovación Educativa y la Gerencia Operativa de Currículum agradecen el profundo entusiasmo y la participación de todos los actores que trabajaron con sus aportes e intercambios en este diseño curricular.

A nuestro Ministro de Educación, Esteban Bullrich, por la confianza de habernos permitido trabajar con compromiso y libertad.

A todo el Gabinete del Ministerio de Educación, Subsecretarías, Direcciones Generales y Gerencias Operativas: María Soledad Acuña, Alejandro Oscar Finocchiario, Maximiliano Gulmanelli, Carlos Javier Regazzoni, Jorge Aguado, Diego Sebastián Marías, Hugo Martini, Javier Mezzamico, Silvia Montoya, Sergio Hernán Siciliano, María Florencia Ripani, Cristina Banfi.

A las siguientes Direcciones Generales y Direcciones de Área, dependientes de la Subsecretaría de Gestión Educativa y Coordinación Pedagógica:

Dirección General de Educación de Gestión Estatal: Marcela Goenaga

Dirección General de Educación de Gestión Privada: Beatriz Jáuregui

Dirección General de Educación Superior: Marcelo Cugliandolo

Dirección de Educación Media: Eduardo García Del Río

Dirección de Educación Artística: Claudia Cabria

Dirección de Formación Docente: Graciela Leclercq

Dirección de Educación Técnica: Daniel Pagano

A los asesores de la Dirección General de Planeamiento e Innovación Educativa: Clara Alterman, María Virginia Bacigalupo, Lucía Feced, Ana Herrera, Paz Lovisolo, Axel McCallum.

A los referentes académicos que participaron en las mesas de consulta e intercambio para la construcción del Diseño Curricular para la Nueva Escuela Secundaria de la Ciudad de Buenos Aires. Ciclo Orientado del Bachillerato. Arte (Artes visuales, Música y Teatro): Malena San Juan, Silvia Carrasco, Mariana Spravkin, Ana Durán, Silvina Buzzetti, Hilda Elola.

A los gremios docentes y organizaciones no gubernamentales que participaron de las mesas de intercambio.

A todos los profesores, especialistas, referentes académicos, familias y alumnos con los que hemos compartido mesas de intercambio y aportes para la construcción de este documento.

A todos ellos, muchas gracias por el trabajo compartido, el compromiso y la participación.



EDUCACIÓN FÍSICA

ÍNDICE

Presentación.....	9
Marco normativo y antecedentes.....	9
Caracterización de la propuesta	10
Propósitos de la orientación.....	11
Perfil del egresado	12
Bloques y ejes.....	13
Formas de conocimiento y técnicas de estudio.....	27
Orientaciones generales para la evaluación	28
Asignaturas orientadas	29
Alternativas de estructura curricular	44
Habilidades, capacidades y competencias.....	45

PRESENTACIÓN

La Orientación en Educación Física ofrece a los estudiantes la oportunidad de ampliar y profundizar los saberes¹ corporales, lúdicos y motores, en instancias curriculares que atiendan a las necesidades de formación de adolescentes cuyos intereses se inclinan por este campo de conocimiento. Promueve que los estudiantes se apropien de prácticas corporales ludomotrices, gimnásticas, expresivas y deportivas compartidas con sus pares, así como también disfruten, reconozcan y se relacionen con el ambiente, en particular con el ambiente natural.

En esta orientación, se propone conocer sobre estas prácticas corporales propias del campo de la educación física, así como promover que los estudiantes tomen conciencia del cuidado de sí mismos y de los otros, fortalezcan su autoestima, tomen decisiones adecuadas para su salud y la mejora de la calidad de vida, favoreciendo la relación con el ambiente.

En el trayecto formativo los estudiantes profundizarán en saberes socialmente significativos de la cultura corporal: gimnasia para la formación corporal, juegos, experiencias en el medio natural, gimnasia en sus diferentes expresiones, deportes cerrados, deportes abiertos y prácticas acuáticas.

Estas prácticas corporales se presentarán organizadas en los siguientes bloques que integran la orientación:

- Recreación y prácticas ludomotrices.

- Deportes.
- Proyecto.
- Gimnasia y movimiento expresivo.

Se promoverán experiencias en las cuales los estudiantes comprendan y acuerden formas de resolución de situaciones motrices, constituyan grupos, sostengan con compromiso las decisiones acordadas y reflexionen críticamente sobre sus desempeños.

Se hace necesario, desde la enseñanza, propiciar la constitución del grupo, entendiendo que lo vincular no es una variable externa sino que es estructurante de los aprendizajes. Atender a la grupalidad, entendida como la potencialidad que tiene un conjunto de estudiantes de constituirse en grupo, supone que la interacción entre los miembros debe ser objeto de análisis y de reflexión. De esta manera, se procura fortalecer en los grupos la cohesión interna y la adhesión a metas comunes, actuando el grupo como mediador en los aprendizajes de los integrantes.

MARCO NORMATIVO Y ANTECEDENTES

La propuesta de la Orientación en Educación Física se elabora a partir de la consideración simultánea de tres fuentes: el encuadre normativo nacional en el que se enmarca, los planes del área en vigencia en la ciudad de Buenos Aires y antecedentes curriculares relevantes de la jurisdicción plasmados en los trayectos de contenidos y en las orientaciones para la planificación de la enseñanza de la asignatura.



Se hace necesario, desde la enseñanza, propiciar la constitución del grupo, entendiendo que lo vincular no es una variable externa sino que es estructurante de los aprendizajes. Atender a la grupalidad, entendida como la potencialidad que tiene un conjunto de estudiantes de constituirse en grupo, supone que la interacción entre los miembros debe ser objeto de análisis y de reflexión.

¹ Los “saberes” no hacen referencia solo a “saberes teóricos”. “Saber” es saber hacer, saber actuar, saber razonar o conceptualizar. Cuando hablamos de “saberes corporales”, hacemos referencia a los que se originan en la relación cognitiva y afectiva con el propio cuerpo. MCBA. Secretaría de Educación. Dirección de Currículum. *Actualización curricular. Educación Física. Documento de trabajo N° 1.* Año 1995.

En relación con la normativa nacional, se reconoce como encuadre el siguiente conjunto de normas y documentos nacionales:

- *Lineamientos políticos y estratégicos de la educación secundaria obligatoria* (Resolución CFE N° 84/09).
- *Orientaciones para la organización pedagógica e institucional de la educación secundaria obligatoria* (Resolución CFE N° 93/09).
- *Marco de Referencia: Educación Secundaria Orientada. Bachiller en Educación Física* (Resolución CFE N° 137/11).
- *Nivel secundario. Núcleo común de la formación del Ciclo Orientado* (Resolución CFE N° 191/12).
- *Núcleos de Aprendizaje Prioritario. Educación Física* (Resolución CFE N° 180/12).

Entre los planes de estudio vigentes en la Ciudad, se consideraron especialmente los correspondientes a los bachilleratos con orientación en Educación Física, Deportes y Recreación.

Asimismo, se revisaron los desarrollos curriculares de otras jurisdicciones para esta misma orientación. Se han analizado también diversas experiencias formativas que han tenido y tienen lugar en la ciudad de Buenos Aires, tomando en cuenta alternativas de organización institucional, modalidades de trabajo, identificación de obstáculos o dificultades y aciertos en el proceso de implementación.

Se recupera, también, el trayecto de contenidos y las orientaciones para la planificación de la enseñanza de la asignatura Educación Física. Se trata de una producción curricular reciente y vigente en la Ciudad, cuya elaboración involucró procesos de consulta recurrentes

con la activa participación de numerosos docentes del sistema, especialistas de las distintas asignaturas, supervisores, capacitadores y docentes de los profesores. Este material fue elaborado entre los años 2009 y 2012 y su perspectiva comparte el enfoque de los acuerdos federales para la enseñanza del área.

CARACTERIZACIÓN DE LA PROPUESTA

La Orientación en Educación Física se caracteriza por consolidar saberes generales y, a la vez, introducir progresivamente a los estudiantes en un área que enfatiza conocimientos, problemas y prácticas propios de la educación física. Favorece su formación integral, así como también la valoración y disfrute de estas prácticas, tanto en la escuela como en otros ámbitos.

El enfoque de la educación física que sustenta este desarrollo considera la complejidad de la realidad humana, reconociendo en el hacer corporal y motor sus diferentes dimensiones. El cuerpo es entendido como unidad compleja, que contiene en sí mismo dimensiones biológica, emocional, psicosocial, cultural e histórica, mediante las cuales el sujeto se expresa y desarrolla. En el proceso de apropiación de bienes culturales específicos, como son las prácticas corporales, los estudiantes constituyen su corporeidad y motricidad.

En esta perspectiva, se supera la concepción mecanicista que ubica como objeto de la disciplina al movimiento en sí, con el riesgo de abstraerlo de sus connotaciones psíquicas, emocionales, volitivas, valorativas, cognitivas, culturales y socioafectivas.

Se propone que cada estudiante conquiste su disponibilidad corporal y motriz en el conocimiento y la relación con el propio cuerpo, con el medio físico y con el medio social, construyendo un vínculo armónico y fluido consigo mismo y con los otros. Se entiende que “cuerpo y movimiento, constituyen dimensiones significativas en la constitución de la identidad. A través del cuerpo y su movimiento las personas se comunican, expresan y relacionan, aprendiendo a hacer y a ser. Cuerpo y movimiento son así esenciales en la adquisición del saber sobre el mundo, la sociedad y la propia capacidad de acción y de resolución de problemas”.²

El cuerpo, concebido como corporeidad, es la presencia en el mundo de un sujeto, su modo de existencia y lo implica en el “(...) hacer, saber, pensar, sentir, comunicar y querer”.³

El movimiento se resignifica al ser interpretado como motricidad, es decir, como intencionalidad en acción, mediante la que los estudiantes se vinculan, se cuidan y respetan, concretan sus proyectos y se integran como sujetos sociales.

Cobra una significación especial en esta orientación la enseñanza de prácticas corporales en la relación con el ambiente y, en particular, con el ambiente natural, posibilitando propuestas educativas en aquellos ámbitos con mediana o escasa intervención de la mano del hombre, que resulten accesibles a las posibilidades institucionales.

La enseñanza posibilitará a los estudiantes profundizar en la fundamentación de su hacer corporal y motor, empleando diversos materiales de consulta (aportes

bibliográficos, artículos periodísticos, videos, entre otros) y recursos tecnológicos.

El desarrollo de la orientación comprenderá instancias para la participación de los estudiantes en el diseño e implementación de proyectos referidos a prácticas corporales y motrices en diferentes ámbitos, en el medio natural, en la institución y en la comunidad.

Para la enseñanza, es preciso generar situaciones didácticas que superen los estereotipos de género en las prácticas corporales y motrices, con el propósito de garantizar igualdad de derechos y de oportunidades para todos los estudiantes. Esto requiere necesariamente poner en cuestión ciertas regulaciones instituidas en el campo de la educación física escolar que determinaban qué prácticas eran posibles y deseables para mujeres y cuáles lo eran para los varones. En el tránsito por la educación secundaria, se promueve que los estudiantes realicen prácticas corporales inclusivas, saludables, caracterizadas por la equidad, la interacción e integración entre los géneros y el respeto a la diversidad, en un proceso de creciente autonomía.



El movimiento se resignifica al ser interpretado como motricidad, es decir, como intencionalidad en acción, mediante la que los estudiantes se vinculan, se cuidan y respetan, concretan sus proyectos y se integran como sujetos sociales.

PROPÓSITOS DE LA ORIENTACIÓN

- Promover situaciones que favorezcan en los estudiantes el ejercicio pleno de la ciudadanía, el conocimiento sobre el mundo del trabajo y la continuación de los estudios superiores.
- Promover la formación de ciudadanos críticos, reflexivos, solidarios, autónomos, creativos y responsables del bien común, que valoren y construyan estilos de vida saludable.

² M.E.C., “Educación Física”, en *Contenidos Básicos Comunes*. Buenos Aires, 1995.

³ Rey Cao, Ana y Eugenia Trigo Aza. *Motricidad... ¿quién eres?* (Extracto). Universidad de la Coruña, 2001.

- Favorecer la profundización del aprendizaje de prácticas corporales ludomotrices, deportivas, gimnásticas, expresivas y de vinculación con el medio natural, la apropiación de nuevas prácticas del campo disciplinar no abordadas en la formación general y el reconocimiento del aporte de las mismas al desarrollo humano.
- Promover en los estudiantes un conocimiento más profundo de sí mismos en relación con el propio cuerpo, sus posibilidades y limitaciones, las relaciones con los otros y con el medio.
- Propiciar la identificación de valores, intereses y estereotipos subyacentes a los modelos corporales del entorno sociocultural, así como también el análisis de los discursos mediáticos sobre problemáticas vinculadas con ellos.
- Favorecer la integración de todos los estudiantes a las actividades físicas, gimnásticas y deportivas, a partir de la aceptación de las diferencias de género, nacionalidad, capacidad, participación y rendimiento, entre otras.
- Promover la participación de los estudiantes en el diseño e implementación de proyectos referidos a las prácticas corporales, atendiendo al desarrollo humano y a la intervención sociocomunitaria.
- Favorecer la asunción de valores y actitudes democráticas al participar en las prácticas corporales –ludomotrices, deportivas, gimnásticas, expresivas y de vinculación con el medio natural– y en la concreción de los proyectos en relación con algunas de ellas.
- Promover la participación en instancias de autoevaluación y coevaluación en las que los estudiantes reconozcan y participen en la construcción de criterios e indicadores para las diferentes prácticas

corporales, ludomotrices, deportivas, expresivas y de vinculación con el medio natural.

PERFIL DEL EGRESADO⁴

El bachiller en Educación Física será capaz de:

- Realizar y recrear variadas prácticas corporales ludomotrices, deportivas, gimnásticas y expresivas de la cultura popular urbana y rural, del medio local y regional, reconociendo sus lógicas, particularidades y ámbitos de desarrollo, fundamentando su accionar con el empleo de conceptos propios del campo.
- Reconocer el aporte de los saberes corporales y motrices en el desarrollo humano, en la promoción de la salud, la recreación activa y la relación armoniosa con el ambiente y con los otros.
- Expresar mensajes, ideas, sentimientos, sensaciones, utilizando diversos tipos de comunicación corporal.
- Analizar los discursos presentes en los medios de comunicación y de otras producciones culturales sobre cuestiones propias de la cultura corporal, reflexionando acerca de valores, intereses, prejuicios y estereotipos.
- Utilizar el aporte de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en relación con las prácticas corporales, ludomotrices, deportivas y expresivas en diferentes ambientes.

⁴ El perfil que aquí se presenta enfatiza las capacidades propias y específicas de la Orientación. Debe complementarse su lectura con el perfil del egresado en la Educación Secundaria Orientada. Véase *Metas de aprendizaje...* G.C.B.A. Ministerio de Educación. Dirección General de Planeamiento Educativo. Gerencia Operativa de Currículum, 2012, p. 51.

- Disponer de saberes para participar colaborativamente en el diseño y gestión de proyectos referidos a prácticas corporales ludomotrices, deportivas, gimnásticas, expresivas y de vinculación con el medio natural, en diferentes ámbitos e instituciones de la comunidad.
- Seleccionar con criterio y autonomía prácticas corporales que le permitan participar de estas vinculándose saludablemente con los otros, desde una convivencia democrática con actitudes solidarias, creativas, críticas y responsables.
- Disponer de saberes para continuar sus estudios en el nivel superior en el área en la que resuelva hacerlo, más allá de que los contenidos profundizados en este ciclo le posibiliten orientarse hacia la formación docente o la formación técnica o profesional vinculada con las prácticas corporales.

BLOQUES Y EJES

Bloques	Ejes
Recreación y prácticas ludomotrices	• Juegos y prácticas ludomotrices. • La recreación y sus enfoques.
Deportes	• Deportes abiertos. • Deportes cerrados. Atletismo. • Prácticas acuáticas.
Proyecto	• Educación física en la comunidad. • Educación física, salud y ambiente.
Gimnasia y movimiento expresivo	• Gimnasia artística. • Gimnasia expresiva. • Prácticas circenses. • Gimnasia aeróbica.

Las *experiencias en el medio natural*, además de ser consideradas en el bloque *Proyecto*, se abordan en Educación Física de la formación general.

BLOQUE: RECREACIÓN Y PRÁCTICAS LUDOMOTRICES

PRESENTACIÓN

Este bloque se fundamenta en el derecho que tiene toda persona a participar de prácticas recreativas y ludomotrices, reconociendo que las condiciones de vida en las sociedades actuales demandan la toma de conciencia de la importancia de destinar espacios y tiempos para estas actividades. Se procura generar un ámbito de aprendizaje para los estudiantes respecto de las prácticas, los conceptos y los recursos lúdicos propios de la recreación, en el marco de un enfoque educativo que supera el mero recreacionismo.

A partir de los ejes y contenidos, se propiciará la comprensión de la recreación y sus distintos enfoques como el recreacionismo, la animación sociocultural y la recreación educativa, poniendo el énfasis sobre las semejanzas y diferencias entre los mismos.

El recreacionismo caracteriza a la recreación como un conjunto de actividades que tienen como sentido el uso positivo y constructivo del tiempo libre, centrando su análisis en los espacios y medios.

La animación sociocultural procura el análisis de los cambios sociales y culturales y los modos en que el individuo o el grupo van tomando posición frente a ellos, promoviendo en las personas un cambio de actitud tendiente a una mayor participación en las modificaciones de la sociedad de un modo intencional y consciente. Se genera así una crítica al sistema social, intentando construir nuevos modelos de participación. En tanto la animación sociocultural es disfuncional al sistema social en que participa y que la genera, el recreacionismo

es funcional, no constituyen sus objetivos la crítica ni impulsar transformaciones.

La recreación educativa incentiva la no directividad, a partir de una intencionalidad que promueve la autogestión. Contempla el trabajo con los emergentes grupales, proponiendo como prioridad el cumplimiento de los objetivos particulares de la recreación educativa atendiendo a las necesidades del grupo. Implica un cambio de fondo, no de forma, en la concepción de la actividad pedagógica cotidiana. Parte de la concepción de educación permanente y del ejercicio de la libertad en el uso del tiempo. La recreación educativa posibilita la elección de actividades, propicia el fortalecimiento de la propia identidad y la disposición dinámica de sí mismo para el disfrute creativo del tiempo libre.

Las prácticas ludomotrices y recreativas constituyen experiencias altamente significativas para los adolescentes durante su tránsito en la escolaridad. Las mismas posibilitan la acción acordada y cooperativa con los otros, brindan la posibilidad de conocerse e integrarse en situaciones novedosas y poco habituales, promueven la participación activa y respetuosa de todos. En este sentido, se entiende que el juego "...es aquella dimensión del hombre que lo remonta a un mundo diferente, con otras reglas, donde se muestra la esencia de cada uno de nosotros, sin máscaras ni caretas, donde todo –o casi todo– se puede, es el sueño hecho realidad, todo se transforma según nuestro deseo y el hombre se remonta a lo más profundo de su ser."⁵

⁵ Öfele, María Regina. "Los Juegos tradicionales y sus proyecciones pedagógicas" en revista digital *Lecturas: Educación Física y Deportes*, disponible en www.efdeportes.com/efd13/juegtra.htm. Consultado el 20 de noviembre de 2014.

En la construcción y práctica de los juegos, los estudiantes ensayan diferentes modos de comunicarse y vincularse. Estos serán asuntos sobre los cuales el docente convocará su atención, junto con las reglas que construyen, el sentido con que se juega, la pertenencia que se experimenta, las estrategias para que el juego pueda desarrollarse, el placer que sostiene la actividad y la emoción que se despliega. El juego permite al sujeto manifestar sus emociones, pudiendo incluso reírse de sí mismo.

Al jugar, los estudiantes no solamente ponen en juego sus representaciones (acerca de modos de vincularse, del significado de ganar y de perder, de divertirse, de ayudarse, de competir) sino que, mediante la intervención pedagógica y el intercambio con sus pares, la educación física puede ayudarles a construir otras posibles.

Dentro de esta orientación, cobran especial significación las prácticas ludomotrices, que deben proponerse con un sentido formativo. Se habilitará el espacio para la experiencia de jugar, modificar e inventar juegos diversos: juegos de presentación, de integración, sociomotores –de cooperación y de oposición–, promoviendo el análisis del contenido educativo que estos juegos poseen. Se propone que los estudiantes analicen determinados conceptos, tales como: juego, trabajo, placer, obligación, aprendizaje, tiempo libre, tiempo liberado.

Se propiciará que los estudiantes se inicien en técnicas grupales de animación y coordinación de grupos, logrando que diseñen y evalúen alguna propuesta recreativa. El recorrido por este bloque posibilita que los estudiantes participen de prácticas recreativas y ludomotrices, se apropien de enfoques que subyacen a las mismas, reflexionen acerca del derecho de todos a

acceder a estas prácticas en tanto bienes culturales de la sociedad en que viven. El armado de una juegoteca con disponibilidad de juegos diversos, acordes a distintas etapas evolutivas, constituirá una propuesta para que los estudiantes se apropien de variados recursos lúdicos.

PROPÓSITOS DE ENSEÑANZA

- Favorecer el conocimiento de y la participación en prácticas recreativas y ludomotrices tradicionales y novedosas, iniciándose a través de ellas en el aprendizaje de diversas técnicas grupales de animación y coordinación de grupos.
- Propiciar la participación en diversas prácticas recreativas y ludomotrices que posibiliten la construcción de acuerdos y la creación y la recreación de las mismas.
- Facilitar la comprensión de la recreación y sus distintos enfoques, reconociendo semejanzas y diferencias entre los mismos.
- Posibilitar la resolución de situaciones de creciente complejidad en diversas prácticas ludomotrices que demanden la construcción de diferentes habilidades motoras.
- Promover el diseño colaborativo de alguna propuesta recreativa, logrando su puesta en práctica y evaluación.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

Que los estudiantes sean capaces de:

- Participar en prácticas recreativas y ludomotrices acordando y cooperando respetuosamente con los otros, en la posibilidad de conocer e integrarse a situaciones novedosas y poco habituales.

- Crear y recrear algunas prácticas recreativas y ludomotrices a partir del conocimiento y participación en diversos tipos de ellas.
- Comprender la relevancia de la participación en prácticas recreativas y ludomotrices a partir del análisis del derecho universal de acceso a los bienes culturales de la sociedad a la que se pertenece.
- Conocer diversas dinámicas grupales de animación y coordinación de grupos logrando aplicar algunas técnicas de las mismas en propuestas recreativas.
- Diseñar propuestas recreativas y ludomotrices, identificando, en ellas, enfoques subyacentes propios de la recreación.

EJES Y CONTENIDOS

RECREACIÓN Y PRÁCTICAS LUDOMOTRICES

Ejes	Contenidos
Juegos y prácticas ludomotrices	• Juegos cooperativos que impliquen tratados, acuerdos y resoluciones estratégicas a los problemas presentados. • Juegos de competencia en grupos y equipos con diversos tipos de organización, que presenten problemas que requieran de diferentes habilidades para su resolución. • Juegos tradicionales propios de cada edad, originarios de las diversas comunidades de origen que coexisten en la escuela. • Los tipos de juegos en la recreación educativa: su valor formativo. • Las prácticas ludomotrices: su estructura y lógica interna. • La invención de juegos. • El juego y sus diversos sentidos. • Organización táctica del grupo para un juego, a partir de la propuesta del docente o sin su intervención. • La enseñanza recíproca, la cooperación y la solidaridad para la superación de los problemas que se identifican en los juegos. • Respeto por las reglas explicadas y/o acordadas entre el docente y el grupo para jugar los juegos. • Valoración de la competencia, reconociendo la importancia de compartir, los desafíos a superar y lo circunstancial del enfrentamiento. • Noción de justicia en la aplicación de reglas y normas. • Resolución de conflictos en los juegos con mediación del docente o de un compañero.
La recreación y sus enfoques	• Los enfoques en la recreación: recreacionismo, animación sociocultural y recreación educativa. • Los conceptos de trabajo, tiempo libre y tiempo liberado. • Técnicas grupales de animación y coordinación de grupos. • Criterios, estrategias y herramientas para el diseño de propuestas recreativas.

BLOQUE: DEPORTES

PRESENTACIÓN

Este bloque ofrece a los estudiantes un espacio para el aprendizaje y la práctica de deportes diferentes de aquellos ya enseñados en la asignatura Educación Física de la formación general y/o la intensificación en la práctica de algunos de ellos, ya que el sentido de la propuesta formativa de la orientación es que los estudiantes transiten por diversas prácticas deportivas y profundicen los saberes en aquellas de su interés.

El impacto que las prácticas deportivas tienen en los distintos ámbitos sociales, potenciado por los medios de comunicación, las coloca en un lugar protagónico dentro de nuestra cultura, que la escuela reconoce y resignifica, destacando y aprovechando su aporte formativo.

Se considera importante favorecer la reflexión sobre dichas prácticas, en tanto son producciones culturales de nuestra sociedad, y la construcción de puentes entre las propuestas de la escuela y las del medio sociocultural.

Resulta relevante ofrecer experiencias en las que los adolescentes se involucren desde las diferentes dimensiones de sus prácticas deportivas, otorgando una especial relevancia a la formación de valores y hábitos para una vida activa y saludable.

Se hace necesario que los docentes aseguren la participación de los estudiantes en diversos tipos de eventos deportivos que involucren a todos, evitando criterios de selectividad. Asimismo, se promoverá el análisis y la reflexión sobre los valores que se sostienen en diversas expresiones del deporte.

Los deportes de habilidades motrices predominantemente abiertas presentan situaciones complejas de

resolución y se hallan representados en la escuela secundaria por los juegos deportivos colectivos, también llamados deportes de conjunto. Permiten vivencias lúdicas relacionadas con los procesos de toma de decisiones, en las que adquiere nuevos significados la interacción con los otros, ya sean compañeros de equipo u oponentes.

Es la inestabilidad del entorno la que caracteriza a estos deportes y la que exige de los estudiantes capacidad para anticipar situaciones y elaborar planes de acción efectivos, a fin de resolver distintos problemas que variarán entre la cooperación y la oposición, poniendo en juego tanto la comunicación como la contra-comunicación motriz.

En este bloque, se propone que el abordaje de los deportes abiertos tenga como punto de partida el juego y su progresiva elaboración táctica colectiva, técnico-táctica individual y reglamentaria, considerando las adecuaciones a las particularidades de los sujetos que aprenden y sobre los valores del deporte como contenido de Educación Física: sociabilización, solidaridad, compromiso y cooperación. Se promoverá, en este sentido, el aprendizaje grupal y compartido sobre la estructura lógica funcional de los deportes, la constitución de equipos, el desarrollo del pensamiento estratégico y táctico para la comprensión, la construcción de un pensamiento lógico y crítico y la resolución de situaciones motrices problemáticas.

Se podrán enseñar y practicar deportes que presentan organizaciones tácticas disímiles, distintos tipos de espacios, reglas, elementos, cantidad de jugadores y de habilidades motrices a poner en juego. Entre ellos, deportes como básquetbol, cestobol, fútbol, handball, hockey, rugby, sóftbol, voleibol.

En los deportes de habilidades predominantemente cerradas, los estudiantes participan de situaciones motrices que se presentan en un entorno estable, en el que la interacción se produce de manera restringida y la incertidumbre es menor, llegado el momento de tomar decisiones. En este grupo se incluyen los llamados deportes individuales. Pueden involucrar acciones que tratan de superar tiempos o distancias, como en el atletismo (con las diferentes pruebas que incluye, como carreras de velocidad, resistencia, saltos y lanzamientos), o diferentes tipos de prácticas y habilidades que se desarrollan en el medio acuático (como natación, aquagym, nado sincronizado, etcétera).

En consideración a la formación integral de los sujetos, el medio acuático satisface las necesidades de movimiento y las experiencias motrices significativas en diferentes edades, dado que la ingravidez que se vive en este medio permite la creación y recreación de formas motoras, tanto en acciones individuales como en la exploración y producción colectiva. Por lo tanto, se deberán abordar los aspectos relacionados con la iniciación de las experiencias en el medio acuático, los nadados, la actividad acuática o las prácticas acuáticas como espacio educativo, y una aproximación a la comprensión de los fenómenos físicos, emocionales y socioafectivos que en este medio se producen.

Cada institución seleccionará aquellos deportes que considere pertinentes y convenientes de acuerdo con los recorridos formativos ya realizados, la infraestructura escolar, las posibilidades de continuidad que el entorno ofrezca más allá de la escuela, las necesidades e intereses de los estudiantes y las fortalezas del equipo docente.

En este bloque, la institución escolar optará, para cada año, entre un deporte de habilidades motrices predominantemente cerradas y un deporte de habilidades predominantemente abiertas. En cualquiera de los deportes sobre los cuales se determine su enseñanza, los docentes desarrollarán sus propuestas didácticas comenzando por el nivel 1 si no se ha enseñando este deporte en la asignatura Educación Física durante los tres primeros años; por el nivel 2, si el nivel 1 se ha desarrollado en el Ciclo Básico de la escuela secundaria (Resolución N° 1346/MEGC/2014). Si, en cambio, el deporte seleccionado ya ha sido cursado en su nivel 2, deberá abordarse la enseñanza de los contenidos del nivel 3.

PROPÓSITOS DE ENSEÑANZA

- Promover la práctica de deportes que presenten distintos tipos de espacios, reglas, elementos, cantidad de jugadores, organizaciones tácticas y habilidades motrices a poner en juego.
- Facilitar el abordaje de los deportes abiertos, tomando como punto de partida el juego y su progresiva elaboración táctica, técnica y reglamentaria, atendiendo a las particularidades de los sujetos que aprenden y a los valores del deporte como contenidos de Educación Física.
- Propiciar la participación colectiva y colaborativa en encuentros y eventos deportivos, comprometiendo la aceptación respetuosa de las diferencias.
- Favorecer la profundización de saberes en deportes ya conocidos y/o el aprendizaje de nuevas prácticas deportivas no conocidas o novedosas para los estudiantes.

- Posibilitar la resolución de situaciones de creciente complejidad en diversas prácticas deportivas que demanden la construcción de diferentes habilidades motoras.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

Que los estudiantes sean capaces de:

- Apropiarse de saberes específicos de prácticas deportivas, tanto en situaciones motrices que presenten un entorno estable como en aquellas que se desarrollen en entornos cambiantes, accediendo al aprendizaje de nuevas prácticas o intensificando las ya conocidas.
- Adaptarse a diferentes medios aprendiendo habilidades que les posibiliten desenvolverse satisfactoriamente en los mismos.
- Alcanzar mayor fluidez y economía de movimiento en la ejecución de habilidades motoras específicas.
- Participar colectivamente en prácticas y eventos deportivos que involucren a todos, en los que se eviten criterios de selectividad, diferenciación o discriminación por capacidad o rendimiento.
- Construir valores y hábitos de práctica deportiva factibles de ser proyectados hacia una vida activa y saludable más allá de la escolaridad.

EJES Y CONTENIDOS⁶

DEPORTES

Ejes	Contenidos
Deportes abiertos	• Habilidades motoras específicas de los deportes abiertos. • Uso del espacio de juego con sentido táctico. • Juego. • Sistemas de juegos. • Táctica individual y colectiva. • Principios. • Participación en torneos y encuentros. • Reglas del juego formal. • El derecho a participar en juegos y competencias deportivas. • La competencia en relación con la importancia de compartir, los desafíos a superar y lo circunstancial del enfrentamiento.
Deportes cerrados. Atletismo	• Habilidades motoras específicas propias del atletismo (técnica). • Pruebas atléticas: carreras atléticas, carreras de posta, salto en largo, lanzamientos. • Nociones espaciales y temporales en las trayectorias y desplazamientos de las diferentes habilidades atléticas. • Competencias atléticas: pruebas adaptadas. • Acuerdos grupales para el cuidado propio y de los compañeros. • El derecho a participar en juegos y competencias atléticas. • La competencia en relación con la importancia de compartir, los desafíos a superar y lo circunstancial del enfrentamiento.

⁶ Los docentes desarrollarán sus propuestas didácticas tomando en consideración el documento *Contenidos para el Nivel Medio - Educación Física*, aprobado por Resolución N° 404/MEGC/11. Articularán con la asignatura Educación Física para no superponer contenidos referidos a los deportes, enseñarán una variedad de prácticas deportivas y considerarán, si lo estiman necesario, posibles niveles de profundización en alguna o algunas de ellas. Para las prácticas acuáticas se seleccionarán, también, los contenidos del citado documento. Los docentes de la asignatura Educación Física de los diferentes años articularán con los profesores del bloque *Deportes* la selección y organización de los contenidos, en cuanto a alcance y profundidad.

Ejes	Contenidos
Prácticas acuáticas	• Adaptación al medio acuático. • Aproximación y adaptación propiamente dicha. • Habilidades motoras. • Conquista del medio acuático. • Descubrimiento de las variables comunes a las acciones. • Aplicación a las actividades codificadas. • Técnicas de nado. Juegos de adaptación al medio acuático. • Waterpolo con adecuación de los componentes de su estructura. • Carreras por equipos. • Postas. • Cuidado propio y del compañero. • Participación en encuentros deportivos.

BLOQUE: GIMNASIA Y MOVIMIENTO EXPRESIVO

PRESENTACIÓN

La gimnasia comprende un amplio campo de saberes motrices, en el que se albergan variadas expresiones que remiten a manifestaciones de la cultura corporal, entre las que se cuentan la gimnasia expresiva, rítmica-deportiva, introyectiva, aeróbica, las prácticas acrobáticas y la gimnasia vinculada a la salud y al deporte, por citar algunas de ellas.

En sus orígenes, se la vinculó estrechamente con movimientos artísticos como el teatro, la danza, las artes plásticas, la música y el circo.

Posteriormente, “La gimnasia, gimnasia sueca y neosueca, por ejemplo, típicos productos culturales europeos marcaron fuertemente a la Educación Física en las primeras décadas del siglo pasado, con su visión higienista por un lado y su variante acrobática, por el otro. Sus formas de enseñanza se basaban, además,

en la uniformidad y la conducción directa de los ejercicios; se utilizaba con un claro sentido disciplinador de los sujetos, sin participación de los mismos en su creación o elección, observándose una marcada influencia heterónoma de la institución militar.”⁷

Según diferentes requerimientos sociales, la gimnasia fue adoptando distintas finalidades, por ejemplo el incremento de la fuerza y del vigor físico, el disciplinamiento de los cuerpos, la preparación para la guerra, para el trabajo en las fábricas, la mejora de la salud, entre otros. Paulatinamente, estas prácticas desplazaron a las formas propias de la gimnasia expresiva y rítmica que procuraban el despliegue de las posibilidades de expresión de las personas.

En las últimas décadas, fueron emergiendo una diversidad de prácticas que enriquecieron el campo de la gimnasia y su sentido formativo. Se pretende que la

⁷ INFD. *Recomendaciones para la elaboración de diseños curriculares - Profesorado de Educación Física*. Buenos Aires, Ministerio de Educación de la Nación, 2009.

enseñanza de las prácticas gimnásticas asigne centralidad a los estudiantes en el proceso educativo, invite a construir el sentido acerca del aprendizaje de estas prácticas y tome en cuenta las singulares formas de expresión motriz, en el marco de propuestas que favorezcan la integración, la construcción colaborativa y el desarrollo de actividades motrices saludables.

El bloque *Gimnasia y movimiento expresivo* integra diversas manifestaciones culturales, tanto tradicionales, como por ejemplo la gimnasia deportiva, como también las emergentes o alternativas, como las prácticas circenses. La gimnasia constituye un medio para la formación corporal y motriz de cada estudiante, tomando en cuenta sus situaciones particulares de aprendizaje.

En las prácticas gimnásticas, adquieren especial relevancia la comunicación corporal y los aspectos expresivos del movimiento, así como también el dominio corporal, representando un valioso aporte a la conquista de la disponibilidad corporal y motriz de cada estudiante.

Se procura que los estudiantes construyan una motricidad consciente y reflexiva, en la interacción con sus compañeros, a partir de profundizar el conocimiento de sí mismos, vivenciar y resolver distintas situaciones, lograr el dominio de diversas habilidades motoras y desplegar su capacidad expresiva.

La enseñanza de esta diversidad de prácticas propone a los estudiantes la elaboración de producciones corporales gimnásticas en forma cooperativa. La selección, utilización y producción de composiciones musicales para el armado de diferentes secuencias motrices se constituyen en herramientas de motivación que deben ser consideradas, para involucrar a los adolescentes en el diseño de sus propias producciones.

Los contenidos del bloque *Gimnasia y movimiento expresivo* se articulan con los de la asignatura Educación Física correspondiente a la formación general. Se hace necesario, entonces, que los docentes acuerden la selección de contenidos a abordar en cada una de ellas, de modo que las materias correspondientes a la formación orientada garanticen a los estudiantes la profundización o ampliación de los aprendizajes realizados en Educación Física de la formación general, común a todas las orientaciones de la escuela secundaria.

El docente de Gimnasia seleccionará los contenidos del documento *Contenidos para el Nivel Medio - Educación Física* (Resolución N° 404/MEGC/11), a partir del diagnóstico de las experiencias motrices previas.

Esto le permitirá definir el nivel o los niveles (1, 2 y/o 3, según lo especificado en el documento mencionado) desde donde realizar la selección.

En este bloque, se han seleccionado las siguientes expresiones de la gimnasia:

- **Gimnasia artística:** comprende contenidos correspondientes a diferentes destrezas y habilidades motoras y constituye una disciplina deportiva altamente destacada en el programa olímpico. Los gimnastas participan en forma individual en aparatos y también en competencias por equipos. Se busca promover el aprendizaje de saberes referidos tanto al dominio corporal como a la comunicación corporal y motriz, propios de estas prácticas gimnásticas.
- **Gimnasia expresiva:** promueve la enseñanza de saberes referidos a la comunicación corporal y motriz, integrando la producción y composición de secuencias, esquemas y coreografías tanto individuales como grupales. En el campo de la educación

física, la experiencia en prácticas motrices expresivas contribuye a la conquista de la disponibilidad corporal y motriz de cada estudiante.

- **Prácticas circenses:** son manifestaciones particulares de la motricidad que favorecen la enseñanza de la conciencia y la comunicación corporal, implicando de esta manera diversas habilidades motrices y un mayor dominio corporal y de los objetos en la realización de actividades con los otros. La incorporación en la educación secundaria de las habilidades circenses como una de las expresiones de la gimnasia constituye una posibilidad de explorar otras formas de la motricidad.
- **Gimnasia aeróbica:** es una disciplina de la gimnasia en la que los estudiantes producen una rutina integrada por acciones motrices de diversa intensidad, además de acrobacias, con el acompañamiento de composiciones musicales. Los saberes de esta disciplina se derivan del aeróbic tradicional y se resignifican al proponerse situaciones didácticas que propician el protagonismo, la cooperación y la creatividad en el diseño de las producciones. En el planteo didáctico, se pone énfasis en la capacidad aeróbica, el dominio corporal, la acrobacia y la coordinación, además de los aspectos expresivos de la motricidad. En la práctica de gimnasia aeróbica se contemplarán tanto la organización de tipo cooperativo como la de competencia, priorizándose las primeras.

PROPÓSITOS DE ENSEÑANZA

- Favorecer el aprendizaje de habilidades específicas propias de la gimnasia aeróbica, la gimnasia artística, las habilidades circenses y la gimnasia expresiva.
- Promover la construcción de acuerdos grupales en

la elaboración de producciones gimnásticas y expresivas.

- Propiciar el reconocimiento acerca de la incidencia de la gimnasia y del movimiento expresivo en el mejoramiento y mantenimiento de la salud.
- Facilitar la creación y recreación de secuencias de acciones motrices para la construcción de composiciones gimnásticas y expresivas.
- Habilitar la manifestación de singulares modos de expresión motriz en la elaboración de las diferentes producciones corporales.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

Que los estudiantes sean capaces de:

- Disponer de variadas formas de comunicación corporal, grupales e individuales, con predominio en los aspectos expresivos de la motricidad.
- Elaborar producciones corporales gimnásticas y expresivas en forma cooperativa y democrática.
- Descubrir ritmos propios y ajenos, la creación de estructuras rítmicas diversas, la adecuación a ritmos y el ajuste del movimiento, la estructuración de nociones temporales en el marco de sus producciones expresivas.
- Apropiarse de los saberes correspondientes a la gimnasia aeróbica, la gimnasia artística y las prácticas circenses.
- Construir acuerdos grupales en torno a la valoración del cuidado propio y de los otros, la resolución de conflictos, la importancia del compartir y el derecho a participar de todos y cada uno, más allá de las diferencias.

EJES Y CONTENIDOS

GIMNASIA Y MOVIMIENTO EXPRESIVO

Ejes	Contenidos
Gimnasia artística	- Habilidades motoras específicas propias de la gimnasia artística. - Enlaces o uniones de diferentes habilidades gimnásticas en forma de serie. - Balanceos en suspensión y en apoyo en los distintos aparatos. - Producciones coreográficas sencillas con o sin soporte musical. - El uso de las variables físicas de movimiento en los enlaces: el tiempo y el espacio. - Las variables temporales de las trayectorias: velocidad y duración. - Equilibrios compartidos. - Armado de figuras (acrobacias grupales). - Incorporación de diferentes destrezas al armado coreográfico. - Acuerdos grupales para el cuidado propio y de los compañeros. - Valoración de la competencia atendiendo a la importancia de compartir, los desafíos a superar y lo circunstancial del enfrentamiento. - Cuidado del compañero en las distintas ayudas de habilidades gimnásticas.
Gimnasia expresiva	- Variadas formas de comunicación corporal, grupales e individuales, con predominio en los aspectos expresivos de la motricidad. - Producciones corporales expresivas en forma cooperativa y democrática. - Ritmos propios y ajenos, creación de estructuras rítmicas diversas, adecuación a ritmos y el ajuste del movimiento, estructuración de nociones temporales en el marco de sus producciones expresivas. - Producciones motrices expresivas.
Prácticas circenses	- Malabares (con aros, pelotas, pañuelos, otros). - Equilibrios (cable, bola, otros). - Acrobacias: volteretas, inversiones. - Lectura y anticipación de trayectorias y desplazamientos de objetos y compañeros. - Acrobacias grupales. - Pasajes de toma de peso del cuerpo. - Construcción grupal de producciones referidas a prácticas circenses.
Gimnasia aeróbica	- Las combinaciones de pasos y acciones motrices de brazos y piernas. - Salto. - Equilibrio. - Acrobacias. - Enlaces. - La habilidad para ejecutar dichas acciones con precisión. - El ritmo. - Pasajes de toma de peso del cuerpo. - Composición individual de secuencias motrices aeróbicas. - La inclusión de elementos. - Disociación segmentaria. - Utilización del espacio y el uso e interpretación de la música en la coreografía. - Recorridos y desplazamientos. - Transiciones y enlaces. - Construcción grupal de las secuencias motrices aeróbicas. - Conformación de figuras. - Sincronización. - Composición grupal de producciones motrices aeróbicas, atendiendo a las variaciones en el espacio, el tiempo y el ritmo.

BLOQUE: PROYECTO

PRESENTACIÓN

En este espacio, se procura que los estudiantes diseñen, gestionen, implementen y evalúen proyectos referidos a la educación física y su relación con la salud, el ambiente y la comunidad. La intención es brindar herramientas para que los estudiantes puedan llevar adelante acciones transformadoras de la realidad social, asumir roles de liderazgo y contribuir con sus propuestas a democratizar el acceso de la comunidad a las prácticas corporales, gimnásticas, deportivas y recreativas.

En el proceso de elaboración de los proyectos, se abordarán con los estudiantes elementos teórico-metodológicos que les posibiliten desarrollar una práctica fundamentada en las distintas fases de los mismos. En este recorrido, frente a los desafíos y las dificultades que se presenten, se buscará que los estudiantes articulen la práctica con la teoría.

La tarea pedagógica se desarrollará de manera articulada con otras unidades curriculares de la formación general y/o de la formación orientada, a partir de las cuales se enseñará a los estudiantes saberes que les posibiliten, a lo largo del año, llevar adelante esta tarea con creciente autonomía. Será necesario articular especialmente con las asignaturas Educación Física de la formación general, recuperando saberes vinculados a las prácticas corporales, la salud, el ambiente, la recreación y el deporte social, entre otros, para el diseño de los proyectos, como aporte a las propuestas de intervención comunitaria.

Durante el proceso de diseño, gestión, implementación y evaluación, los docentes acompañarán a los

estudiantes, para que en el tránsito por el mismo puedan conformarse como grupo de aprendizaje, acordar roles, cumplir las tareas, trabajar con un objetivo común. Se trata de que logren comprometerse con los roles acordados y puedan organizarse participativa y democráticamente para concretar las propuestas.

Para el desarrollo de los proyectos se promoverá la realización de actividades de intercambio con clubes, natatorios, gimnasios y otras instituciones dedicadas a las prácticas corporales, lúdicas y motrices de su contexto sociocultural. Se podrán relevar los espacios en el barrio que puedan ser utilizados para actividades físicas, prácticas recreativas y deportivas y armar diversas propuestas. Se considerarán salones o clubes barriales que puedan utilizarse para prácticas recreativas o deportivas con un sentido de integración y práctica social.

Se podrá comenzar con la organización de aquellos proyectos destinados a estudiantes del propio curso y/o de otras divisiones. Luego, una vez evaluados los mismos, se sugiere promover acciones que generen innovaciones o alguna modificación en la zona o barrio de la escuela, con impacto en la comunidad, con la intención de contribuir a democratizar el acceso a las prácticas corporales y motrices.

Se pretende considerar, al momento de diseñar los proyectos, los diferentes enfoques que subyacen a la actividad física, a las prácticas recreativas y al deporte social, reflexionando sobre el derecho de todos a acceder a estas actividades, en tanto constituyen bienes culturales significativos de la sociedad en que viven.

La propuesta de la asignatura contempla que los estudiantes desarrollen proyectos referidos a las siguientes temáticas, entre otras posibles:

- las prácticas corporales en el medio natural;
- las prácticas corporales y la salud;
- el deporte social en la comunidad;
- las prácticas recreativas en la comunidad.

A continuación, para cada temática, se presentan ejemplos posibles de proyectos a desarrollar en este bloque.

- *Las prácticas corporales en el medio natural:* organización, gestión y participación de una salida con pernocte al ambiente natural.
- *Las prácticas corporales y la salud:* elaboración de un dossier sobre los aportes de la educación física a la salud para presentarlo en una clase especial para estudiantes de otros años. Esto podrá partir de una indagación acerca de los beneficios de la actividad física para la salud, exponiendo el resultado obtenido en un evento, muestra o conferencia.
- *El deporte social en la comunidad:* organización de una caminata aeróbica por el barrio, abierta a todos los vecinos; desarrollo de talleres deportivos para niños de escuelas primarias de la zona; estudio sobre las prácticas deportivas habituales en la comunidad de referencia de la escuela y la incidencia de las mismas en las relaciones sociales entre los diferentes integrantes de dicha comunidad.
- *Las prácticas recreativas en la comunidad:* realización de una jornada de juegos organizada por los estudiantes de quinto año para el Ciclo Básico de la escuela secundaria; organización de actividades recreativas para alguno de los grupos o entidades de la comunidad barrial (para adultos mayores, niños de una escuela cercana, padres de los estudiantes de la escuela, etcétera).

PROPÓSITOS DE ENSEÑANZA

- Propiciar el análisis de las diversas formas que asumen las prácticas corporales en la comunidad, considerando el tipo de participación, el sentido con que se realizan y la relación de dichas prácticas con el derecho a la educación y específicamente a la educación física.
- Favorecer el reconocimiento de diferentes ámbitos donde se realizan prácticas gimnásticas, expresivas, deportivas, recreativas y de vinculación con el medio natural en la posibilidad de llevar adelante diversos tipos de proyectos.
- Promover la participación de los estudiantes, con creciente autonomía, en el diseño e implementación de proyectos referidos a las prácticas corporales en el ámbito de la escuela y en propuestas de intervención sociocomunitaria.
- Propiciar que los estudiantes asuman una actitud respetuosa en relación con la participación de sus pares y los integrantes de la comunidad.
- Promover que los estudiantes asuman con responsabilidad y compromiso el desempeño de sus roles acordados en la planificación y el desarrollo de los proyectos grupales.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

Que los estudiantes sean capaces de:

- Analizar las diversas formas que pueden asumir las prácticas corporales en la comunidad, considerando la participación, el sentido y la relación de dichas prácticas con referencia al derecho a la educación y específicamente a la educación física.
- Reconocer y analizar las necesidades e intereses propios de su comunidad en relación con la práctica

de la actividad física y sus vinculaciones con el cuidado de la salud y del medio ambiente, las prácticas recreativas y el deporte social.

- Conocer diversos ámbitos en los cuales se desarrollan las prácticas corporales, ludomotrices, gimnásticas, recreativas, deportivas y expresivas.
- Participar en el diseño, implementación y evaluación de proyectos referidos a la educación física y

su relación con la salud y el ambiente, conociendo sus componentes y el proceso de elaboración de los mismos.

- Participar en el diseño, implementación y evaluación de proyectos referidos a las prácticas recreativas y el deporte social, comprometiéndose con sus roles y organizándose democráticamente.

EJES Y CONTENIDOS

PROYECTO

Ejes	Contenidos
Educación física, salud y ambiente	Los proyectos • Concepto de proyecto. • Fases en la gestión de un proyecto: diagnóstico, diseño, implementación, evaluación. • El diagnóstico: el estudio del contexto y el registro de sus problemáticas. • La construcción participativa del diseño de proyecto. • La definición de las finalidades del proyecto. • La planificación del proyecto. • Organización del proyecto. • Implementación y evaluación.
Educación Física en la comunidad	Los proyectos • Concepto de proyecto. • Fases en la gestión de un proyecto: diagnóstico, diseño, implementación, evaluación. • El diagnóstico: el estudio del contexto y el registro de sus problemáticas. • La construcción participativa del diseño de proyecto. • La definición de las finalidades del proyecto. • La planificación del proyecto. • Organización del proyecto. • Implementación y evaluación.

FORMAS DE CONOCIMIENTO Y TÉCNICAS DE ESTUDIO

La educación secundaria requiere la apropiación, por parte de los estudiantes, de distintas formas de conocimiento y técnicas de estudio. Algunas de ellas son compartidas por diversas asignaturas, por ejemplo: el análisis de texto, la elaboración de resúmenes y de síntesis, la lectura de gráficos. Sin embargo, hay modos de conocer que adquieren especificidad en el marco de las diferentes orientaciones.

En la Orientación en Educación Física, los estudiantes en el proceso de apropiación de los saberes corporales y motrices desplegarán diferentes estrategias de aprendizaje:

- Resolución, en forma individual y grupal, de problemas motrices propios de las prácticas corporales.
- Exploración de diversas habilidades motrices, enlaces y creación de secuencias motrices.
- Uso y ejercitación de habilidades motrices en situación de juego, deportes o prácticas gimnásticas.
- Experimentación de juegos, prácticas gimnásticas, deportes y actividades de vinculación con el medio natural.
- Toma de decisiones en las prácticas motrices –lúdicas, gimnásticas, deportivas y de vinculación con el ambiente– y elaboración de argumentos que las justifiquen, de modo de superar una perspectiva meramente vivencial y/o procedimental.
- Identificación de los principios de juego en los diferentes deportes y comparación de las formas particulares que adopta cada uno.
- Puesta en juego de saberes motrices disponibles y proyección de logros posibles.
- Análisis de las decisiones orientadas a mejorar los procesos motrices.
- Análisis de la comunicación en situaciones motrices.
- Análisis de los procesos grupales que tienen lugar en las prácticas corporales y motrices y su incidencia en el aprendizaje de cada integrante.
- Análisis de las formas de resolución motriz considerando el planteo táctico, las habilidades motrices disponibles, la comunicación y la condición corporal.
- Organización cooperativa en situaciones motrices compartidas.
- Participación en situaciones motrices de enseñanza recíproca y que requieran ayuda mutua.
- Construcción de reglas consensuadas con el grupo y puesta en práctica de aquellas que forman parte de los reglamentos.
- Lectura y análisis de textos relacionados con diversos temas de la educación física.
- Indagación de información acerca de temáticas propias de la educación física, mediante el empleo de herramientas tecnológicas.
- Organización participativa y democrática de proyectos de intervención sociocomunitaria referidos a las prácticas gimnásticas, recreativas, deportivas y de vinculación con el ambiente que incidan en la democratización del acceso a estos saberes.

ORIENTACIONES GENERALES PARA LA EVALUACIÓN

Diseñar una estrategia de evaluación implica tomar un conjunto de decisiones referidas a qué información se precisa para este fin, cómo obtenerla, con qué criterios valorarla, cómo medir los resultados obtenidos y cómo utilizarlos para mejorar los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

El diseño de un programa de evaluación deberá contemplar las siguientes características:

- Incluir varias instancias de evaluación por estudiante por trimestre y/o cuatrimestre en momentos claves de la secuencia previamente planificados.
- Atender a la evaluación de los distintos tipos de aprendizaje propios del área de saber (conocimientos, procedimientos, habilidades, actitudes, etcétera).
- Tener en cuenta el proceso de aprendizaje de los estudiantes, conociendo sus puntos de partida y compartiendo información con docentes de otras unidades curriculares y otros años.
- Promover la utilización de diversas propuestas de evaluación (presentaciones con recursos visuales, debates temáticos, elaboración de mapas conceptuales, coloquios, portfolios, análisis de casos, matrices de valoración, entre otros).
- Considerar instancias de retroalimentación, devoluciones de las valoraciones hechas por el docente, posibilidades de consulta, realización junto con los estudiantes de listas de cotejo sobre lo que se evalúa, en las que se explicitan los objetivos esperados, y de rúbricas o escalas de valoraciones, en las que queden claros los grados de desarrollo de un conocimiento o práctica esperados.

- Contemplar los distintos propósitos de la evaluación, incluyendo instancias diagnósticas, formativas y sumativas.
- Utilizar estrategias de evaluación centradas en el proceso.

Interesa destacar que en el Ciclo Orientado deberán brindarse a los estudiantes oportunidades crecientes para fortalecer capacidades de autoevaluación y de evaluación entre pares.

En la Orientación en Educación Física, los estudiantes serán evaluados en las distintas unidades curriculares; cada unidad curricular recupera los objetivos de el o los bloque/s que corresponda/n. Los objetivos son el instrumento fundamental para orientar la evaluación.

Con el propósito de proveer información para revisar y reorientar la enseñanza, promover la autorregulación y el aprendizaje autónomo de los jóvenes y recoger información sobre sus progresos se plantea la necesidad de:

- Inscribir la evaluación en las situaciones de enseñanza y de aprendizaje. Cuanto más gradual y coherente sea el paso de la actividad diaria en el aula a la evaluación, más podría favorecer en los estudiantes otra relación con los saberes de la orientación.
- Planificar actividades preparatorias en las que se expliciten los parámetros y criterios que serán utilizados en la evaluación de las producciones de los estudiantes.
- Considerar instancias de evaluación que alternen actividades individuales y grupales.

ASIGNATURAS ORIENTADAS

HISTORIA (ORIENTADA, QUINTO AÑO)

PRESENTACIÓN

A lo largo de casi doscientos años, desde la Revolución de Mayo hasta finales del siglo XX, Historia de las ideas en la Argentina para quinto año de la Nueva Escuela Secundaria presenta un panorama de ideas enunciado en los escritos de algunas figuras significativas que pensaron la Argentina. Políticos, científicos, intelectuales, estudiantes, sindicalistas y otros sujetos colectivos que reflexionaron sobre las experiencias pasadas, sus circunstancias y diseñaron proyectos hacia el futuro; expresaron desilusiones y respuestas ante los problemas nacionales de diversa índole: problemas políticos, sociales, económicos, culturales, científicos, pedagógicos entre tantos otros.

A partir de una heterogeneidad de textos presentados, tanto en su orientación ideológica como en su formato (periodístico, ensayístico, novelístico, epistolar, manifiestos, discursivo-parlamentario) e inscriptos en la trama política de cada período histórico, se intenta orientar al alumno de quinto año en la reconstrucción de las miradas que tenían esos autores.

Esta propuesta se basa principalmente en la lectura, el análisis y la interpretación de un conjunto variado de textos significativos de los debates de períodos claves de la historia argentina organizados en bloques y ejes temáticos. Se pretende recorrer trayectos

ideológicos comunes a todas las orientaciones de la Nueva Escuela Secundaria y focalizar, particularmente, en cuestiones propias de cada orientación.

PROPÓSITOS DE ENSEÑANZA

Con este diseño de una historia de las ideas en la Argentina, se intenta:

- Afianzar, profundizar y ampliar el conocimiento de procesos ya estudiados.
- Advertir la estrecha vinculación entre las ideas y los hechos.
- Reconocer los préstamos ideológicos y las resignificaciones que realizan los autores, como también sus aportes propios en momentos cruciales de la historia argentina.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar quinto año, los alumnos serán capaces de:

- Leer, analizar e interpretar las ideas que circularon en la Argentina a partir de una serie heterogénea de textos significativos de cada período histórico estudiado.
- Relacionar los sucesos políticos, económicos, sociales y culturales con las corrientes de ideas, sus

tensiones y consonancias que marcaron cada época.

- Advertir los cambios y las continuidades en las trayectorias que recorren las ideas desde la Revolución de Mayo hasta finales del siglo XX.
- Buscar el significado de las ideas en el contexto correspondiente al autor y en su obra para restituir la

visión que los seres humanos de tiempos pasados tenían de su época y de sus problemas.

- Lograr una comunicación oral y escrita de manera clara, ordenada y coherente de los argumentos, puntos de vista, tensiones que aparecen en los textos seleccionados.

CONTENIDOS

HISTORIA DE LAS IDEAS EN LA ARGENTINA, SIGLOS XIX Y XX - ORIENTACIÓN EN EDUCACIÓN FÍSICA

Contenidos	Alcances y sugerencias para la enseñanza
Unidad I: Ilustración y revolución (1776-1826) La difusión de las ideas ilustradas en el Río de la Plata. Los primeros periódicos. El pensamiento de Manuel Belgrano y de Mariano Moreno. Tensiones ideológicas en los gobiernos revolucionarios y durante la época rivadaviana. Laicismo-clericalismo, centralismo-federalismo. Las ideas de Bernardino Rivadavia. La fundación de la Universidad de Buenos Aires.	Para comenzar el estudio de las ideas en la Argentina a lo largo de los siglos XIX y XX, se sugiere recuperar aquellos contenidos de historia de la formación general de tercero y cuarto años, tanto en la escala mundial, regional y especialmente en la escala argentina, para facilitar la contextualización de las fuentes históricas que constituyen el eje vertebral de esta asignatura. La lectura y el análisis de fuentes históricas en sus distintos formatos y géneros constituyen el material insoslayable e insustituible para el abordaje de esta propuesta. Otros recursos se sumarán y facilitarán la comprensión y la contextualización de los autores y sus obras. De esta manera, la utilización de líneas de tiempo y cuadros comparativos de los procesos fundamentales ocurridos en cada escala posibilitará la ubicación espacio-temporal de los autores y las obras sugeridas con el fin de interpretar y analizar los trayectos que recorren las ideas en nuestro país. A partir de algunos textos sugeridos para abordar los contenidos, resulta de interés promover que el estudiante establezca las vinculaciones entre las ideas que circulaban en los ámbitos académicos, eclesiásticos y políticos y los hechos ocurridos, las instituciones creadas, las tensiones y acuerdos políticos a lo largo de este período. Asimismo, resulta pertinente destacar el papel de los primeros periódicos como medios por excelencia para la difusión y discusión de ideas en el espacio rioplatense. Se pretende que los alumnos puedan identificar el sentido de circulación de proyectos políticos, sociales, económicos y culturales que atravesaron el eje atlántico y cómo fueron reinterpretados, adaptados o rechazados en el ámbito local durante el proceso de las guerras de independencia y la construcción de un Estado y una nación independientes. Estos textos sugeridos –u otros que puede escoger el docente– apuntan a hacer oír e interpretar las voces de quienes fueron protagonistas de la trama política y cultural y política de este período histórico. Se sugiere seleccionar al menos entre tres o cuatro de los siguientes materiales: • Manuel Belgrano, <i>Escritos económicos</i>. Buenos Aires, Raigal, 1954. • Mariano Moreno, <i>Escritos políticos y económicos</i>. Buenos Aires, Cultura Argentina, 1915. • Mariano Moreno, “Fundación de La Gaceta de Buenos Aires”, en <i>La Gaceta de Buenos Aires</i>, 7 de junio de 1810. • Bernardino Rivadavia, “Discurso sobre la supresión de los Cabildos”, 5 de diciembre de 1821. • Carta de Bernardino Rivadavia al filósofo inglés Jeremy Bentham, en reconocimiento a la influencia que tuvo su obra en la redacción del Reglamento de la Sala de Representantes, 26 de agosto de 1822. • Martín Rodríguez y Bernardino Rivadavia, “Edicto de erección de la Universidad de Buenos Ayres”, citado en Programa de Historia y Memoria. 200 años de la UBA.

Contenidos	Alcances y sugerencias para la enseñanza
Unidad II: Romanticismo y liberalismo en la Generación del 37 La mediación de Echeverría en la introducción del Romanticismo en el Plata. La cultura bajo el régimen rosista. El Salón Literario, revistas y periódicos. Los programas de construcción política y nacional de Sarmiento y de Alberdi: la educación física como base de la educación integral y de disciplina moral. La creación de parques públicos. La introducción de la gimnasia en las escuelas.	La lectura y el análisis de los textos emblemáticos y clásicos de la literatura de ideas proporcionan sobre el pasado puntos de vista irremplazables y colaboran para profundizar en la comprensión de los proyectos de la formación del Estado y la nación argentinos. Esta unidad ofrece la oportunidad de leer y analizar los diferentes matices de los programas que buscaban la transformación de la herencia colonial española en una Argentina moderna. Precisamente, a partir de la lectura de autores representativos de un período complejo de la organización nacional, los estudiantes pueden confrontar las ideas de los protagonistas de esa época con interpretaciones actuales que proyectan sus particulares revisiones del presente sobre el pasado, manifestadas en textos de divulgación de amplia difusión. Se presenta así una oportunidad para diferenciar fuentes históricas de fuentes secundarias y jerarquizar la validación de textos académicos y de consumo masivo. Se sugiere seleccionar al menos entre tres o cuatro de los siguientes materiales: • Juan Bautista Alberdi, prospecto de <i>La Moda</i>, en <i>Obras Completas</i>. • Esteban Echeverría, <i>Dogma Socialista de la Asociación de Mayo, precedido de una ojeada retrospectiva sobre el movimiento intelectual en el Plata desde el año 37</i>. Buenos Aires, Perrot, 1958. • Pedro de Angelis, "Juicio de este libelo", en <i>El Archivo Americano</i>, 28 de enero de 1847. • Juan Bautista Alberdi, <i>Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina</i>. Valparaíso, 1852. • Domingo Faustino Sarmiento, <i>Facundo, o civilización y barbarie</i>. Buenos Aires, Losada, 1994.
Unidad III: De la Generación del 80 al Centenario de la Revolución de Mayo El positivismo. Debates entre católicos y liberales ante la modernización del Estado. Los ejercicios militares en la escuela. Enrique Romero Brest y la fundación de la educación física en la Argentina. La vinculación entre higienismo, medicina y deporte. Inmigración y cuestión social. Difusión del socialismo y del anarquismo.	Se pretende indagar en una serie de discursos producidos desde la elite dirigente del país en el período comprendido entre 1880 y el Centenario de la Revolución de Mayo (1910), como también en las intervenciones escritas de nuevos actores sociales de origen inmigratorio o argentino de reciente generación, con la finalidad de analizar un mundo de ideas en el que el positivismo ocupaba una gran centralidad, pero que fue interpelado y cuestionado hacia la primera década del siglo XX por reflexiones, percepciones y esquemas de valoración de diferente cuño. Resulta de interés que los estudiantes puedan identificar en los textos sugeridos o en otros las características principales del positivismo, del socialismo, del anarquismo, del liberalismo reformista y del modernismo en el ámbito argentino, como las producciones institucionales de corte político, social, económico y cultural que animaron. La realización de cuadros de doble entrada puede colaborar al afianzamiento de los conceptos. Asimismo, se ofrece la oportunidad de ver la discusión, el diálogo, las disonancias y los acuerdos entre los distintos autores que debatieron. A partir de este análisis, es posible organizar debates áulicos. A partir de la lectura e interpretación de fuentes históricas, resulta de principal interés que los estudiantes produzcan textos breves. Con esta actividad se pretende fortalecer la habilidad de la expresión escrita de forma ordenada, clara y coherente.

Contenidos	Alcances y sugerencias para la enseñanza
Los aportes de las colectividades extranjeras en las actividades deportivas y recreativas. Creación de los clubes sociales, deportivos barriales. Los espacios de sociabilidad de la elite y las prácticas deportivas. Los liberales reformistas: reforma moral, política y social. El modernismo. El Centenario de la Revolución de Mayo y los nuevos desafíos.	Se sugiere seleccionar al menos entre tres o cuatro de los siguientes materiales: • José María Ramos Mejía, <i>Las multitudes argentinas</i>, 1899. • Carlos Octavio Bunge, <i>Nuestra América y Principios de psicología social e individual</i>, 1903. • Pedro Goyena, “Discurso sobre la Ley de Educación Común”, 1883, en Natalio R. Botana, Ezequiel Gallo, <i>De la República posible a la República verdadera (1880-1910)</i>. Buenos Aires, Ariel, 1997. • Delfín Gallo, “Discurso sobre la Ley de Educación Común”, 1883, en Natalio R. Botana, Ezequiel Gallo, obra citada. • Enrique Romero Brest, <i>El ejercicio físico en la escuela [del punto de vista higiénico]: contribución al estudio de esta cuestión para nuestras escuelas</i>. Buenos Aires, Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco, 1900. • Enrique Romero Brest, <i>Curso superior de educación física: bases científicas y aplicaciones prácticas</i>. Buenos Aires, Las Ciencias, 1905. • Enrique Romero Brest, <i>El Instituto Nacional Superior de Educación Física: antecedentes, organización, resultados</i>. Buenos Aires, Cabaut, 1917. • Juan B. Justo, “El socialismo y el sufragio universal”, 1909, en Natalio R. Botana, Ezequiel Gallo, obra citada. • Carta de la redacción del periódico <i>El Obrero Panadero</i>, donde adhiere a la campaña por la abolición del trabajo nocturno promovida por el concejal porteño Eduardo Pittaluga, 21 de septiembre de 1894. • Creación del Buenos Aires Lawn Tennis Club, 1892. • Creación del Rowing Club Argentino 1873. • Creación del Club Boca Juniors, 1905. • Creación del Club Independiente, 1905. • Juan Bialet Massé, “Sobre el estado de las clases obreras argentinas a comienzos del siglo”, 1904; en Natalio R. Botana, Ezequiel Gallo, obra citada. • Ricardo Rojas, <i>La restauración nacionalista</i>, 1909. • Joaquín V. González, <i>El juicio del siglo</i>, 1910. • José Ingenieros, <i>El hombre mediocre</i>, 1913. • Manuel Gálvez, <i>El diario de Gabriel Quiroga</i>, 1910.
Unidad IV: La crisis de ideas en la Argentina entre las guerras mundiales (1914-1945) Los desafíos a un liberalismo en crisis: comunismo, corporativismo, nacionalismo y tradicionalismo. La Reforma Universitaria. Las vanguardias literarias y estéticas. Las revistas, periódicos y las secciones deportivas.	El estallido de la Primera Guerra Mundial y la Revolución Rusa de 1917 contribuyeron a profundizar dudas en torno a ideas y creencias sólidamente instaladas en el período anterior. Resulta de interés que los alumnos identifiquen y comprendan cómo muchos contemporáneos expresaron su desilusión y temor ante el “derrumbe de la civilización occidental del siglo XIX” y, simultáneamente, cómo para otros autores esos cambios profundos auguraban la emergencia de un mundo nuevo. Los textos sugeridos contribuyen a detectar esas diferentes percepciones y nuevas sensibilidades. Asimismo, interesa destacar el papel protagónico que asume la juventud argentina, la búsqueda de una proyección internacional de sus propuestas y de establecer redes, tanto en el ámbito latinoamericano como en el europeo. Los acontecimientos internacionales y la crisis social, económica y política de comienzos de la década de 1930 afectaron de manera decisiva ciertas imágenes de la Argentina forjadas por una diversidad de autores a lo largo del siglo XIX, acerca de la firme creencia del “destino de grandeza” nacional. El revisionismo historiográfico intentó esclarecer ese supuesto fracaso a partir de la construcción de nuevas imágenes del pasado argentino que objetaban el proyecto liberal.

Contenidos	Alcances y sugerencias para la enseñanza
De los deportes de elite hacia la masificación de las prácticas deportivas: estadios, circuitos y el deporte como espectáculo. La Dirección General de Educación Física (1936-1940). El deporte como contenido de la Educación Física Escolar. El revisionismo historiográfico. El ensayo de interpretación del ser nacional.	Al mismo tiempo, cobró fuerza el ensayo de indagación e interpretación de una esencia argentina que se consideraba afectada severamente. El análisis de algunos de los textos sugeridos contribuye a comprender esta fractura en la trayectoria de ideas que fueron hegemónicas en el siglo XIX. La recuperación del análisis de textos de períodos anteriores y la confrontación con las representaciones de esta época de entreguerras contribuye a detectar semejanzas y diferencias. Se sugiere seleccionar al menos entre tres o cuatro de los siguientes materiales: • Deodoro Roca, "Discurso en el Congreso Estudiantil, Córdoba", 1918; en Tulio Halperín Donghi, <i>Vida y muerte de la República verdadera</i>. Buenos Aires, Ariel, 1999. • Rodolfo Ghioldi, "Carta desde Moscú", 1921, en Sylvia Saïtta, <i>Hacia la revolución. Viajeros argentinos de izquierda</i>. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2007. • Miguel de Andrea, "El conflicto social a comienzos del siglo XX", 16 de abril de 1922. • Leopoldo Lugones, "Discurso de Ayacucho", 1924; en Tulio Halperín Donghi, obra citada. • César Pico, "Una Nueva Edad Media", 1928, en Tulio Halperín Donghi, obra citada. • Victoria Ocampo, "Carta a Waldo Frank", en revista <i>Sur</i>, verano de 1931, N° 1. • Aníbal Ponce, "Visita al hombre del futuro", 1935; en Sylvia Saïtta, <i>Hacia la revolución. Viajeros argentinos de izquierda</i>. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2007. • Roberto M. Ortiz "Discurso pronunciado en la plaza Independencia de Tucumán", 18 de julio de 1937; en <i>Ideario democrático</i>. • Julio y Rodolfo Irazusta, <i>La Argentina y el imperialismo británico. Los eslabones de una cadena, 1806-1833</i>. Buenos Aires, Tor, 1934. • Ernesto Palacio, <i>La Historia falsificada</i>. Buenos Aires, Difusión, 1939. • Ezequiel Martínez Estrada, <i>Radiografía de la Pampa</i>, 1933 • Eduardo Mallea, <i>Historia de una pasión argentina</i>, 1937.
Unidad V: El peronismo; efervescencia cultural, violencia revolucionaria y dictaduras (1945-1983) La doctrina peronista. Los intelectuales y el peronismo. Las políticas estatales deportivas.	Para este período, se busca identificar las ideas que sustentan el peronismo como un movimiento histórico de carácter protagónico de la historia argentina a partir de una variedad de discursos sugeridos que pueden ser enriquecidos por la búsqueda de los docentes y de los alumnos. Resulta de interés destacar el itinerario de acercamientos y de rupturas que recorren algunos intelectuales desde la aparición del fenómeno peronista hasta su regreso al poder en la década de 1970. Tras la "Revolución Libertadora" de 1955, aparece la necesidad de repensar el peronismo, y se propone leer e interpretar diferentes opiniones que surgieron en la época. Estos contenidos y sus lecturas ofrecen la oportunidad de conocer más en profundidad fenómenos de la modernización en diversas disciplinas científicas que comenzaron en períodos anteriores y se intensificaron a fines de la década de 1950 y en la de 1960.

Contenidos	Alcances y sugerencias para la enseñanza
Las vinculaciones entre política y deporte: la Fundación Eva Perón y la organización de campeonatos infantiles. Las revistas especializadas. Nacionalismo e imagen de la Argentina en el plano internacional a través de los triunfos deportivos (1946 hasta el presente). Diferentes lecturas del peronismo. La universidad post-peronista. El debate universidad pública-universidad privada. La revolución cubana y su impacto en las ideas. La teoría de la dependencia. Las ciencias sociales y una nueva elite científica. El Conicet. Las revistas. Proyectos editoriales: Eudeba. Cristianismo y marxismo. La izquierda nacional y popular. Los gobiernos militares y la cultura: censura, represión y fuga de cerebros. La resistencia a la dictadura: teatro abierto, revistas y música.	Se sugiere destacar la incidencia que tuvieron en la sociedad otros actores, además de los políticos, con su aspiración de ser escuchados e influir en el proceso político como guías e intérpretes: los artistas, los estudiantes, los historiadores, los sociólogos, los universitarios y la iglesia. Junto con la reflexión de la naturaleza del peronismo, se abordará también la politización de la iglesia y de la universidad, y se establecerán vinculaciones entre estos fenómenos. <i>Pueblo, revolución, liberación, dependencia, desarrollismo, colonialismo, dictadura, represión</i> son conceptos que aparecerán (entre otros) en esta unidad, y que suelen ser de uso actual. De esta manera, resulta apropiado destacar su significado en el contexto en el que surgieron y reflexionar si lo mantienen en la actualidad. Se sugiere seleccionar al menos entre tres o cuatro de los siguientes materiales: • Juan Domingo Perón, "Las veinte verdades del justicialismo", 17 de octubre de 1950. • Juan Domingo Perón, <i>Filosofía peronista</i>. Buenos Aires, <i>Mundo Peronista</i>, 1954. • Juan Domingo Perón, <i>La gimnasia y los deportes</i>. Buenos Aires, 1949. • José Luis Romero, "Universidad y democracia", 1945; en José Luis Romero, <i>La experiencia argentina y otros ensayos</i>, compilado por Luis Alberto Romero. Buenos Aires, Taurus, 2004. • Bernardo Houssay, "La investigación científica", conferencia pronunciada en Córdoba el 29 de marzo de 1947; en Beatriz Sarlo, <i>La batalla de las ideas (1943-1973)</i>. Buenos Aires, Ariel, 2001. • Discurso de Eva Perón del 15 de febrero de 1951 en el agasajo a los jugadores que participaron en el Campeonato Argentino de Fútbol Infantil Evita; en Eva Perón, <i>Discursos Completos</i>. Buenos Aires, 1986. • Artículos en la revista <i>Mundo Infantil</i>, N° 17, 1949. • Mario Amadeo, "La liquidación del peronismo", en Beatriz Sarlo, obra citada. • Tulio Halperín Donghi, "Del fascismo al peronismo", en revista <i>Contorno</i>, N° 7/8, 1956. • Arturo Jauretche, <i>Los profetas del odio</i>. Buenos Aires, Trófic, 1957. • Arturo Frondizi, "Las dos perspectivas económicas", 1957, en Carlos Altamirano, <i>Bajo el signo de las masas (1943-1973)</i>. Buenos Aires, Ariel, 1997. • Rogelio Frigerio, "¿Qué aporta al pensamiento argentino la integración?", en Carlos Altamirano, obra citada. • Leopoldo Marechal, "La isla de Fidel"; en Sylvia Sáitta, <i>Hacia la revolución. Viajeros argentinos de izquierda</i>. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2007. • Carlos Mugica, "Los valores cristianos del peronismo", en Beatriz Sarlo, obra citada. • Rodolfo Puiggrós, "Universidad, peronismo y revolución", en Beatriz Sarlo, obra citada. • Jorge Abelardo Ramos, <i>Revolución y contrarrevolución en la Argentina</i>. Buenos Aires, Plus Ultra, 1974. • Rodolfo Walsh, "Carta abierta a la Junta Militar", 24 de marzo de 1977. • Roberto Cossa, <i>Gris de ausencia</i>. Buenos Aires, Ediciones La Flor, 1981.

Contenidos	Alcances y sugerencias para la enseñanza
Unidad VI: El retorno de la democracia (1983-2000) El Estado de Derecho. Los derechos humanos. La democratización de la vida pública. La diversidad de las prácticas corporales. La participación ciudadana y la ética de la solidaridad. Hacia el pluralismo de ideas. Los diarios y las revistas. El posmodernismo. El neoliberalismo y la globalización.	Esta unidad pretende analizar el valor que asumen la democracia y el imperio de la ley junto con las múltiples dificultades que afloraron en el campo económico a partir de 1983. Se procura que los alumnos puedan identificar el significado de los conceptos <i>democracia</i>, <i>libertades</i>, <i>Estado de Derecho</i>, <i>pluralismo ideológico</i>, y compararlos con los diversos sentidos que tenían en períodos anteriores de la historia argentina. Se sugiere seleccionar al menos entre tres o cuatro de los siguientes materiales: • Ernesto Sábató, "Prólogo del informe de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas", Septiembre de 1984. • Discurso de Raúl Alfonsín en Parque Norte, 1 de diciembre de 1985. • Antonio Cafiero, "Discurso fundacional de la renovación peronista", 21 de diciembre de 1985. • Guido Di Tella, "Discurso del señor Canciller en el Centro Argentino de Ingenieros", 26 de mayo de 1995. • Beatriz Sarlo, <i>Escenas de la vida posmoderna. Intelectuales, arte y videocultura en la Argentina</i>. Buenos Aires, Ariel, 1994. • Natalio R. Botana, "Los desafíos de la democracia", en <i>La República vacilante. Entre la furia y la razón. Conversaciones con Analía Roffo</i>. Buenos Aires, Taurus, 2002.

FORMAS DE CONOCIMIENTO Y TÉCNICAS DE ESTUDIO

En Historia de quinto año (Historia de las ideas en la Argentina - siglos XIX y XX), cobran particular relevancia:

- Análisis de distintas fuentes documentales: periodísticas, ensayísticas, novelísticas, epistolares, manifiestos, discursivo-parlamentarias, legislativas, entre otras.
- Ubicación temporal y espacial de los procesos mundiales, americanos y argentinos ya estudiados en líneas de tiempo paralelas, para identificar fácilmente la contemporaneidad o el orden de los hechos y contextualizar los autores y sus obras. Las líneas de tiempo paralelas son herramientas útiles para comprender la contemporaneidad entre la escala mundial, regional y argentina.

Para el análisis de textos:

- Búsqueda de información sobre el autor y la sociedad en la que vivió.
- Lectura de textos, focalizando en:
 - La lectura de títulos y subtítulos.
 - La identificación del tema, conceptos centrales, palabras clave.
 - El uso de diccionarios y enciclopedias para comprender, ampliar y contextualizar la información.
 - La identificación en los materiales leídos de las características sobresalientes de una época, los hechos históricos más relevantes y/o los argumentos que sostienen una posición.
 - El conocimiento y la aplicación de conceptos y vocabulario específico de la asignatura y de cada época.
 - La diferenciación del tipo de información que proveen fuentes primarias y secundarias.

- La lectura y el análisis de capítulos o fragmentos de distintos tipos de fuentes históricas.
- Jerarquización de la información obtenida para explicar procesos o acontecimientos determinados.
- Sistematización y comunicación de información por medio de:
 - redacción de textos cortos;
 - resúmenes;
 - cuadros sinópticos;
 - cuadros de doble entrada;
 - líneas de tiempo sincrónicas y diacrónicas.
- Análisis y comparación de diferentes opiniones, posturas y visiones opuestas o coincidentes sobre un mismo fenómeno.
- Exposición oral individual o grupal de diferentes tipos de argumentos que se presentan en la selección de autores y de temas.
- Promoción de actividades de debate.

ORIENTACIONES GENERALES PARA LA EVALUACIÓN

Se sugiere que cada profesor desarrolle un programa de evaluación.

Un programa de evaluación es una estructura compuesta por distintas instancias e instrumentos de evaluación, que permiten evaluar aprendizajes diversos y atienden a los diferentes propósitos de la evaluación.

El programa de evaluación debe diseñarse a partir de los objetivos anuales de la asignatura.

La evaluación debe orientarse a la mejora de los procesos de aprendizaje y debe brindar información a estudiantes y docentes para tomar decisiones orientadas a la mejora continua.

El diseño del programa deberá contemplar las siguientes características:

- Incluir al menos dos instancias de evaluación por alumno por trimestre.
- Contemplar la evaluación de distintos tipos de aprendizaje (conocimientos, procedimientos, habilidades, actitudes, etcétera).
- Contemplar la evaluación del proceso de aprendizaje de los estudiantes.
- Incluir situaciones de evaluación diagnóstica, formativa y final.

Para el aprendizaje de las ideas políticas en la Argentina, se requiere un plan de evaluación que reúna las siguientes características:

- Estimular la utilización de diversos instrumentos de evaluación: pruebas escritas, trabajos prácticos, ejercicios de búsqueda y jerarquización de la información, investigación de líneas interpretativas de las ideas en la Argentina relacionadas con la Orientación en Educación Física, dentro del contexto de los siglos XIX y XX, y la exposición oral de lo producido o la realización de pruebas orales, tanto individuales como grupales.
- Proponer ejercicios de autoevaluación y coevaluación y propiciar una devolución pertinente entre pares.

- Incluir espacios en donde los estudiantes puedan expresar, explicar y argumentar las propias producciones y las producciones de los demás.

Para el diseño del programa de evaluación de la asignatura Historia de quinto año (Orientación en Educación Física), adquieren especial relevancia las siguientes actividades:

- Indagación personal y/o grupal de fuentes escritas, visuales y audiovisuales, con el fin de interpretar las ideas relativas a la educación física en la Argentina durante los siglos XIX y XX.
- Desarrollar proyectos grupales que favorezcan la discusión, el intercambio y los consensos relativos a interpretaciones sobre las ideas en la Argentina a partir de las lecturas sugeridas.
- Presentación de informes a partir de proyectos investigativos tanto temáticos como de procesos determinados o de estudios de casos, en los que se aprecie la búsqueda y selección de información, la interpretación individual o grupal de fuentes documentales, visuales, y audiovisuales y la presentación de las conclusiones como cierre de los estudios realizados.
- Uso de líneas de tiempo paralelas o sincrónicas que den cuenta de los procesos históricos en los que se insertaron las ideas en nuestro país, así como de fuentes documentales y audiovisuales que posibilitarán un estudio integral de los procesos y los contextos de las ideas estudiadas.

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (ORIENTADA, QUINTO AÑO)

PRESENTACIÓN

En quinto año se propone un abordaje de las Tecnologías de la Información, particularizándolas en el contexto de cada una de las orientaciones. Esto incluye una introducción a las estrategias y herramientas para la gestión y el procesamiento de datos, organizados a través de tablas, mediante planillas de cálculo contextualizadas en aplicaciones y problemáticas propias de cada orientación.

Se incluye la modelización de situaciones, mediante fórmulas y funciones, el uso de diferentes formas de representación gráfica para organizar y visualizar distinto tipo de información y, además, una primera aproximación al uso de las planillas como bases de datos para sistematizar, almacenar y recuperar datos de manera eficiente. En este año se propone también la aplicación de las estrategias de programación, y de diseño audiovisual y web, aprendidas en años anteriores, para crear aplicaciones informáticas que resuelvan proyectos y problemáticas propias de la orientación. Finalmente se propone, también, una mirada reflexiva sobre el rol de las TIC en la construcción del conocimiento y la producción asociada a la orientación y, además, sobre los impactos y efectos en los contextos laborales específicos.

PROPÓSITOS LA ENSEÑANZA

- Plantear problemas relacionados con la organización, el procesamiento y la representación automática de datos mediante planillas de cálculo.
- Brindar oportunidades para conocer, seleccionar y experimentar con herramientas informáticas de uso específico vinculadas con la orientación.

- Aportar información y criterios de análisis para reconocer el rol, los impactos y los efectos de la informática y de las TIC en los contextos de aprendizaje y de trabajo propios de la orientación.
- Favorecer el uso responsable de las Tecnologías de la Información y Comunicación.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar quinto año, los estudiantes serán capaces de:

- Identificar las características, usos y aplicaciones de las planillas de cálculo.
- Aplicar estrategias para organizar, procesar y representar datos a través de planillas de cálculo.
- Aplicar estrategias y herramientas de creación de algoritmos y programas para modelizar situaciones, resolver problemas y crear aplicaciones informáticas.
- Utilizar estrategias y herramientas de edición de textos, audio, imágenes, videos o páginas web para documentar y comunicar procesos y proyectos.
- Experimentar con herramientas informáticas de uso específico vinculadas a la orientación.
- Identificar el rol de la informática y de las TIC en la construcción y la difusión del conocimiento correspondiente a la orientación.
- Reconocer los impactos y efectos de la informática y de las TIC en los ámbitos de trabajo propios de la orientación.
- Reconocer pautas de cuidado y responsabilidad en el uso de las TIC.

CONTENIDOS

Contenidos	Alcances y sugerencias para la enseñanza
Organización, procesamiento y gestión de datos Análisis y diseño de planillas de cálculo.	En la medida en que sea posible, será conveniente involucrar a los alumnos en situaciones y problemáticas de análisis, desarrollo y uso de planillas de cálculo, asociadas con los contenidos de la orientación. A tal fin se sugiere realizar un trabajo articulado entre el docente a cargo de este espacio curricular y los docentes de las asignaturas específicas de la orientación. En particular podrá proponerse, también, la aplicación de las planillas para procesar información correspondiente a los proyectos que desarrollan los alumnos. Antes de comenzar a abordar con los alumnos los conocimientos necesarios para que puedan diseñar y crear sus propias planillas de cálculo, puede ser conveniente proponerles el uso y análisis de ejemplos, creados o seleccionados especialmente, basados en el procesamiento y la visualización de datos en contextos y problemáticas significativas para la orientación. De este modo se favorece la posibilidad de que los alumnos conozcan y comprendan sus potencialidades y posibilidades de aplicación. Los alumnos analizarán la manera en que están organizados los datos y la forma en que se obtienen los resultados, incluyendo formatos numéricos, alfanuméricos y gráficos. Identificarán el procesamiento automático que realizan las planillas, a partir de incluir modificaciones en los datos y observar los cambios obtenidos en los resultados, como consecuencia de la presencia de las fórmulas y funciones que los relacionan. En relación con el desarrollo de capacidades para el diseño y la creación de planillas de cálculo, será conveniente comenzar proponiendo situaciones problemáticas que generen la necesidad de organizar datos mediante tablas y procesarlos mediante operaciones matemáticas simples. Los alumnos analizarán la información y reconocerán el modo más conveniente de distribuirla mediante filas y columnas, así como también el tipo de operación apropiada para su procesamiento. En esta etapa, en la que los alumnos comienzan familiarizándose con el uso de la herramienta informática, será importante hacer hincapié no solo en el dominio instrumental de la misma sino, fundamentalmente, en la reflexión sobre el proceso de organización de la información, haciendo foco en conceptos tales como hoja, celda y rango, operación, variable, constante, fórmula, función, jerarquía, dirección absoluta y relativa. Por otro lado, mientras avanzan en la resolución de las situaciones de diseño de las planillas, irán incorporando en ellas las herramientas y formatos de edición adecuados. La importancia del trabajo con representaciones gráficas de datos cobra especial relevancia cuando se particulariza sobre cada campo de conocimiento específico. ¿Cuál es la mejor forma de representar determinada información? ¿Cómo cambian las posibilidades de análisis, en función del gráfico utilizado para representar la información? ¿Cómo resignifico los datos cuando los visualizo mediante un cambio en el formato de representación? Estas y otras preguntas constituyen un posible eje de análisis a realizar con los alumnos, a partir del trabajo con las herramientas de graficación de las planillas. Así, junto con los aspectos instrumentales necesarios para la creación de los gráficos (por ejemplo tipos de gráficos disponibles; selección de variables dependientes e independientes; series, rótulos, leyendas, títulos, formatos y diseños), se hará hincapié en el uso reflexivo de los mismos, eligiendo la forma más adecuada para representar la información y valorando el modo en que esta aporta valor agregado produciendo nuevo conocimiento.
Selección y aplicación de gráficos para organizar y representar datos e información.	

Contenidos	Alcances y sugerencias para la enseñanza
• Uso de planillas como bases de datos para sistematizar, almacenar y recuperar datos de manera eficiente.	Puede suceder que los alumnos hayan transitado por experiencias previas de trabajo con planillas de cálculo o que las especificidades propias de la orientación requieran de un abordaje más avanzado de estos contenidos. En estos casos será conveniente profundizar abordando nociones vinculadas al uso de filtros, las funciones de búsqueda y validación, las tablas dinámicas o las macros. En particular se sugiere, para estos casos, introducir nociones asociadas a las bases de datos. En este sentido puede incluirse tanto la importación, desde planillas, de información proveniente de bases de datos, como la creación y uso de bases de datos mediante planillas de cálculo.
Análisis, desarrollo y uso de aplicaciones informáticas • Aplicación de estrategias y herramientas de programación. • Análisis, comprensión y utilización de aplicaciones informáticas. • Aplicación de estrategias y herramientas de edición audiovisual y de diseño de páginas web.	Se propone retomar y profundizar los aprendizajes relacionados con la creación de algoritmos y programas, contextualizándolos en aplicaciones que resuelvan proyectos y problemáticas propias de la orientación. A tal fin, y al igual que con los contenidos presentados anteriormente, se sugiere un trabajo articulado entre el docente a cargo de este espacio y los docentes de las asignaturas específicas de la orientación. Cada área de conocimiento suele utilizar determinadas herramientas informáticas, desarrolladas específicamente para la resolución de problemáticas propias del campo. Su uso y aplicación requieren de la integración entre conocimientos y técnicas provenientes tanto de la informática como del propio campo específico de aplicación de las mismas. Además de abordar el análisis de determinadas aplicaciones informáticas propias de cada campo de conocimiento, también pueden seleccionarse ciertas herramientas informáticas de propósito general y profundizar y particularizar su uso de acuerdo con las necesidades y características propias de la orientación. Así, por ejemplo, en esta orientación los alumnos pueden aplicar técnicas de edición de imágenes y videos con la intención de producir contenidos asociados con determinadas posturas y ejercicios corporales o técnicas relacionadas con una determinada práctica deportiva. Las técnicas y herramientas de edición de imágenes, sonidos y videos, y de diseño de páginas web (temáticas abordadas en años anteriores), pueden aplicarse en los diferentes proyectos que se llevan a cabo en la orientación. En algunos casos pueden ser de utilidad para documentar y comunicar los procesos transitados durante el desarrollo del proyecto, en otros, pueden servir como soporte o apoyo para complementar la presentación del producto desarrollado.

Contenidos	Alcances y sugerencias para la enseñanza
El rol de la informática y de las TIC en la orientación • Usos y aplicaciones de la informática y de las TIC en la construcción y difusión del conocimiento. • Impactos y efectos de la informática y de las TIC en el mundo del trabajo.	Actualmente, la llamada <i>sociedad del conocimiento</i> se caracteriza por la utilización y aplicación masiva del conocimiento global, el cual se difunde muy rápidamente más allá de donde sea generado, gracias al desarrollo de la informática, las TIC y las redes. Los espacios de intercambio virtual, las redes sociales, los foros, las wikis y las comunidades virtuales de práctica, son solo algunas de las instancias a través de las cuales se crea, se difunde y se valida el conocimiento y la producción. En la orientación puede analizarse el modo en que suelen convivir estos espacios “informales” de producción y validación con aquellos más formales. Los nuevos paradigmas comunicacionales, asociados con las posibilidades de interacción que brinda la web 2.0, tienen un gran impacto en las diferentes áreas del conocimiento y en el mundo del trabajo. En esta orientación pueden reconocerse las posibilidades y uso de los recursos informáticos en las mediciones y toma de datos tanto en los deportes de alto rendimiento como en las prácticas más personales.

FORMAS DE CONOCIMIENTO Y TÉCNICAS DE ESTUDIO

La educación secundaria requiere la apropiación, por parte de los estudiantes, de distintas técnicas y formas de conocimiento. Algunas de estas son compartidas por distintas asignaturas, por ejemplo: el análisis de textos, la elaboración de resúmenes y de síntesis, la lectura de gráficos. Sin embargo, estos modos de conocer adquieren especificidad en el marco de las asignaturas.

En Tecnologías de la Información de quinto año, cobran particular relevancia:

- Aplicación de criterios para la selección de las herramientas informáticas más apropiadas para cada necesidad y aplicación.
- Trabajo colaborativo, enriquecido mediante herramientas virtuales de intercambio y participación.
- Desarrollo de programas y aplicaciones sobre el análisis previo de los requerimientos de uso, evaluando y documentando las soluciones obtenidas.
- Utilización de herramientas informáticas para el registro, la documentación y la modelización de información y conocimiento.
- Realización de informes y producciones en diferentes formatos, incluyendo herramientas multimediales, compartiendo e intercambiando entre pares los resultados y las producciones desarrolladas.
- Análisis de casos orientados a reconocer la necesidad de organizar información, sistematizando y representando datos.

ALTERNATIVAS DE ESTRUCTURA CURRICULAR

Estas sugerencias de estructura curricular para la presente Orientación brindan a las escuelas dos alternativas que definen unidades curriculares por bloques y ejes.

Dichas estructuras serán desarrolladas en el Proyecto Curricular Institucional (PCI) de cada escuela de acuerdo con los componentes que los definen y que fueron oportunamente trabajados.

En función de los bloques y ejes de contenido establecidos, se presentan a continuación dos alternativas posibles:

ALTERNATIVA A

Año	Espacio curricular	Horas cátedra totales
3°	Deportes abiertos y cerrados I (4 h)	4
4°	Deportes abiertos y cerrados II (3 h) Gimnasia y movimiento expresivo I (3 h) Proyecto I (3 h)	9
5°	Deportes abiertos (3 h) Gimnasia y movimiento expresivo II (3 h) Proyecto II (3 h) Recreación y prácticas ludomotrices (3 h) Historia (orientada) (2 h) Tecnología de la Información (orientada) (2 h)	16

ALTERNATIVA B

Año	Espacio curricular	Horas cátedra totales
3°	Deportes abiertos y cerrados (4 h)	4
4°	Gimnasia y movimiento expresivo (3 h) Proyecto I (3 h) Recreación y prácticas ludomotrices (3 h)	9
5°	Deportes abiertos (4 h) Deportes cerrados (2 h) Gimnasia y movimiento expresivo II (3 h) Proyecto II (3 h) Historia (orientada) (2 h) Tecnología de la Información (orientada) (2 h)	16

HABILIDADES, CAPACIDADES Y COMPETENCIAS

Se propone, como orientación pedagógica para la escuela secundaria, favorecer en los estudiantes el desarrollo integrado de las aptitudes⁸ que se detallan en el cuadro a continuación. En la Orientación en Educación Física, tales aptitudes se especifican, además, en habilidades, capacidades y competencias que se organizan en el mencionado cuadro en tres columnas, únicamente a los efectos de su presentación. Cabe señalar que en las situaciones didácticas deberán ser abordadas de modo integrado.

Aptitudes		
Comunicación. Pensamiento crítico, iniciativa y creatividad. Análisis y comprensión de la información. Resolución de problemas y conflictos. Interacción social, trabajo colaborativo. Ciudadanía responsable. Cuidado de sí mismo, aprendizaje autónomo y desarrollo personal.		
Habilidades, capacidades y competencias		
Participación en variadas prácticas corporales asumiendo actitudes democráticas, solidarias, creativas, críticas y responsables	Reconocimiento, apropiación y comprensión de conceptos propios del campo disciplinar de la educación física	Aproximación, indagación e intervención sobre las prácticas corporales sociocomunitarias
• Análisis de las formas de resolución motriz, considerando la organización espacial, el planteo táctico, las habilidades motrices disponibles, la comunicación y la condición corporal. • Ejercitación y uso de habilidades motrices en situaciones de juegos, deportes y / o prácticas gimnásticas. • Identificación y respeto de las reglas propias de las prácticas gimnásticas y deportivas. • Resolución de situaciones motrices en forma individual, en cooperación y en oposición. • Desarrollo y aprovechamiento de las capacidades motrices en diferentes prácticas corporales. • Registro de modificaciones en las prácticas motrices propias y de sus pares. Su utilización en procesos de evaluación formativa. • Comprender los procesos grupales que tienen lugar en las prácticas corporales y motrices.	• Indagación, sistematización y comunicación de temáticas propias de la educación física, empleando herramientas tecnológicas de la información y la comunicación. • Lectura, análisis de textos y producción de argumentaciones en relación con temas propios de la educación física. • Comprensión de conceptos del campo disciplinar y del aporte de los saberes corporales al desarrollo humano y a un estilo de vida saludable. • Producción de argumentaciones para la justificación de su hacer corporal y motor, a partir de la selección y jerarquización de materiales consultados. • Autoevaluar y coevaluar el desempeño en las prácticas motrices en función de conceptos propios del campo.	• Asunción de actitudes de cuidado de sí mismos y de los otros. • Organización colaborativa en las situaciones motrices. • Construcción de reglas consensuadas con sus pares en el grupo. • Asunción de actitudes de mediación para la resolución de conflictos en las situaciones motrices. • Identificación y análisis de estereotipos subyacentes a los modelos corporales presentes en el entorno sociocultural. • Relevamiento y análisis de las prácticas corporales ludomotrices, gimnásticas, expresivas y deportivas y de vinculación con el ambiente que tienen lugar en el entorno sociocomunitario. • Organización participativa y democrática en el diseño y gestión de proyectos de intervención sociocomunitaria referidos a las prácticas corporales. • Compromiso en el aporte a la solución de problemáticas ambientales.

⁸ En el *Diseño Curricular de la Nueva Escuela Secundaria. Ciclo Básico. 2014-2020* se desarrollan estas aptitudes, en el apartado "Aptitudes para el Siglo XXI", pag. 73 a 112.

NES

NUEVA ESCUELA SECUNDARIA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES



EDUCACIÓN FÍSICA



Buenos Aires Ciudad